

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

Construcción de la juventud como categoría de edad vulnerable a la discriminación en algunos sectores de la sociedad mexicana.

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA:
ELVIRA GUADALUPE ARRIETA ALFARO

ASESORA: MTRA. LETICIA MORENO OSORNIO

Ciudad Universitaria a 10 de octubre de 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco y dedico este trabajo que tanto significado tiene en mi vida a mis padres, quienes han apoyado mi carrera y mis decisiones con tanto amor y me han impulsado a ser quien soy. Gracias por ser reflejo del gran amor de Dios Padre y de Dios Madre, y por guiarme a conseguir mis sueños.

Doy gracias a Dios por toda la gente que acompañó mi carrera profesional y a los que la han enriquecido este trabajo con charlas, experiencias y con tanto corazón compartido. Amigos, compañeros de clases, hermanos de comunidad, hermanos en Cristo, sacerdotes, religiosas, misioneros, profesores, alumnos, formadores y formandos: todos ustedes son parte importante de este trabajo y sepan que un cachito de cada uno está aquí, pues en este gozo de compartir la vida también está la formación más allá de las aulas.

A mis maestras del SUA de la licenciatura en Pedagogía les debo un especial agradecimiento por su ejemplo, su paciencia, sus ánimos, sus grandes enseñanzas, sus colaboraciones, sus aportes y sus críticas, no sólo en este trabajo sino en toda mi carrera, lo cual formó en mí una pasión por la Pedagogía que espero seguir compartiendo con ustedes después de este trabajo.

Gracias a Ti que siempre has estado presente en mi vida y que me has dado tanto amor y tanta misericordia. Por ti estoy y soy quien soy, gracias por ser mi roca y mi fortaleza. Gracias Señor Jesús.

ÍNDICE

	Páginas
1. <u>Introducción</u>	5
2. <u>La juventud mexicana</u>	10
2.1 Aspectos físico-biológicos de la “juventud”.	11
2.2 Aspectos sociopolíticos y culturales de la “juventud”.	13
2.3 Neoliberalismo, globalización y juventud.	16
2.3.1 Mercado “juvenil”	21
2.3.2 Medios de comunicación global.	23
2.3.3 Incidencias de la situación social en el término “juventud”.	24
2.4 Otras percepciones sobre juventud en México.	26
3. <u>La discriminación en México</u>	29
3.1 Sobre el concepto de cultura.	30
3.2 Resistencia cultural y educación.	32
3.3 Conceptos relacionados con la discriminación.	35
3.4 Naturalización – Normalización.	37
3.5 Algunos tipos de discriminación.	39
3.5.1 Racismo: discriminación por raza o etnia.	39
3.5.2 Heterosexismo: discriminación por identidad sexual.	42
3.5.3 Machismo: discriminación por género.	45
3.5.4 Edadismo: discriminación por edad.	48
3.6 Panorama general de la discriminación en México.	52
3.7 Grupos sociales altamente discriminados en México y la lucha por la reivindicación de sus derechos.	53
4. <u>La discriminación juvenil en México</u>	55
4.1 Estigmas juveniles y naturalización de la juventud.	57
4.1.1 Joven: en etapa de crisis.	60
4.1.2 Joven: ser incompleto.	61
4.1.3 Joven: vulnerable ante los peligros sociales.	62
4.1.4 Joven: peligro para la sociedad.	63
4.1.5 Joven: naturalmente rebelde.	64
4.1.6 Joven: apolítico.	65

4.1.7 Joven: culpable de crisis de valores.	66
4.1.8 Joven: futuro de la sociedad.	66
4.1.9 Joven: soñador.	67
4.1.10 Joven: flojo.	68
4.1.11 Joven: eterno adolescente.	69
4.2 Instituciones sociales y su relación con la discriminación juvenil en México.	70
4.3 Análisis de factores de discriminación juvenil en México y su relación con otros factores, diferentes a la edad, en los que están involucrados los jóvenes.	75
5. <u>Líneas de acción pedagógica ante la discriminación juvenil</u>	79
5.1 Educación formal	80
5.2 Educación no formal	82
5.3 Educación informal	83
5.4 Propuestas concretas	84
Conclusiones	89
Bibliografía	92

INTRODUCCIÓN

En México, como en otros lugares, hemos sido partícipes de las distintas manifestaciones a favor de la diversidad, como un discurso que se hace presente continuamente y que pretende dar voz a las minorías políticas. Los numerosos estudios sobre personas con capacidades diferentes, grupos a favor de la diversidad sexual, grupos feministas, grupos indígenas, entre otros, nos han dado a conocer que, algunas características individuales que nosotros creíamos naturales, son mitos y construcciones sociales que nos dividen entre seres humanos y que han retrasado el crecimiento de nuestra sociedad.

La cultura y la tradición han determinado lo “bueno” y lo “malo” y este maniqueísmo, ha callado las voces de miles de seres humanos por el simple hecho de ser “diferentes”. En otras palabras, existe un pensamiento común que determina y nombra al “otro”, de tal manera que el “otro” no puede nombrarse a sí mismo más allá de lo que le hayan dicho que es ó puede ser.

Sin embargo, a partir de estas realidades, ha surgido toda una discusión acerca de los derechos humanos para mejorar las relaciones sociales que hoy constituyen la desigualdad política de nuestro país.

La difusión de los Derechos Humanos, a partir de estos grupos políticamente desprotegidos y otros organismos, ha hecho reflexionar a la sociedad sobre, ¿qué otros sectores de la población mexicana están siendo discriminados, pero aún no nos hemos dado cuenta?

La presente investigación tiene como objetivo mirar hacia la realidad de un grupo humano muy importante: los jóvenes, preguntándonos *¿cómo nombra nuestra sociedad a los jóvenes? ¿cómo los valora? ¿Cómo se construye la juventud en México y cómo es interiorizada? ¿Qué significa ser joven en México? ¿Qué le hace falta a nuestro sistema educativo para mejorar las relaciones sociales de interacción entre personas de distintas generaciones?* Estas y otras preguntas que surjan en esta investigación, trataremos de responder y replantearlas en caso de ser necesario.

Así como otras disciplinas son de vital importancia en este ámbito, la pedagogía se vuelve fundamental al cuestionarnos sobre ¿cómo nos

relacionamos? y algo todavía más importante, ¿cómo podemos relacionarnos mejor?

La idea de la juventud, se concibe como el tránsito de la niñez a la adultez; algunos teóricos como Dina Kraupskof y Martín Criado señalan este paso como parte de la industrialización y de la división social del trabajo¹. Actualmente, se agrega la categoría de adolescente para nombrar una primera etapa de la juventud. De un modo más amplio, Charles Feixa (URTEAGA, 2005; 33), dice lo siguiente:

Para que exista la juventud debe darse, por una parte, una serie de condiciones sociales como normas, comportamientos e instituciones que distinguen a los jóvenes de otros grupos de edad, y por otra parte, una serie de imágenes culturales: valores, atributos y ritos específicamente asociados a los jóvenes. Tanto unas como otras dependen de la estructura social en su conjunto, es decir, de las formas de subsistencia, las instituciones políticas y las cosmovisiones ideológicas que predominan en cada tipo de sociedad.

En algunos sectores populares en México, la llegada a la juventud se festeja, en el caso de las niñas, con los tradicionales XV años, en la que, mediante distintos bailes y discursos se recibe a la nueva mujer que deja de ser niña; los padres ofrecen una fiesta para presentarla ante la sociedad y festejar que se ha vuelto mujer. Así mismo, los jóvenes varones tienen ciertos rituales, en los que son llevados por tíos e incluso su propio padre, a la edad de 12 años, a un table dance a ver mujeres semidesnudas y muchas veces los reciben en la juventud emborrachándolos. Estos rituales tienen una carga simbólica importante que además convierte en legítimas algunas prácticas sociales como el machismo.

Quizá la pregunta importante para avanzar sería en este momento, ¿a qué jóvenes nos referimos? El siguiente esquema puede darnos una aproximación.

¹ Enrique Martín Criado dice al respecto: “La organización por el propio capitalista del proceso de producción de mercancías introduce el problema que Marx denomina el paso de la “subsunción formal” a la “subsunción real” del trabajo: ¿cómo disciplinar a los sujetos y sujetarlos para que produzcan, y bien, durante el tiempo que se les compra? De esta manera el problema de la producción de sujetos disciplinados, eficaces y obedientes –de la “socialización”– pasa a primer plano [...]. Es la época de la invención de las ciencias de la “normalización” (Foucault) y de la generalización de la problemática de la “educación” como central para el mantenimiento del orden social –hay que enderezar el árbol cuando empieza a crecer.”. En: *Juventud*. Universidad de Sevilla. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/J/juventud.htm> (15 /sep)



Como sabemos, la realidad juvenil está tocada por muchas otras categorías. Sin embargo, en este trabajo nos referiremos a un grupo de jóvenes que quizá son los más visibilizados, aquellos jóvenes universitarios, que no son precisamente pobres, ni indígenas, ni precisamente ricos, ni mujeres, ni pertenecen a la categoría Población Económicamente Activa ni adscritos a algún tipo de diversidad sexual. Con esto no los estamos excluyendo (sería una contradicción con la propia investigación), sino que simplemente hablaremos de ellos por que son, a nuestro juicio, los más visibles. Las personas que pertenecen además a las otras categorías y que se puedan incluir en este estudio, son las que han podido transgredir las fronteras sociales y que ya de por sí pueden saber a qué nos referimos con el tema de la discriminación.

Según el propio Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la sociedad mexicana es una de las más discriminantes del mundo muy alejada de otros países como Argentina y Brasil. Los jóvenes son uno de los grupos discriminados en ella, pero ¿qué es la discriminación?

De acuerdo con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPD) la discriminación es “toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de las

personas. También se entenderá como discriminación la xenofobia y el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones”².

Este trabajo pretende complementar y ampliar la visión hacia la discriminación juvenil, debido a que aún hay mucho por hacer. Quisiéramos referirnos al tema de los jóvenes, porque no existe la conciencia social sino solamente institucional de su discriminación.

Quisiéramos hacer una mención especial al movimiento #YoSoy132 el cual surgió en el transcurso de esta investigación como reacción ante lo que ellos llaman la imposición de un Presidente de la República por parte de los medios de comunicación. Este movimiento surgió en mayo del año 2012, en la Universidad Iberoamericana y se ha extendido a lo largo del país en muchas universidades y en cada uno de los Estados de la República Mexicana con la intención de solicitar la democratización de los medios de comunicación y exigir información clara y equitativa para el proceso electoral vivido en México el pasado 1 de julio. Al no lograrlo, aún evidenciando compra de votos y derroche de recursos económicos para beneficiar al candidato electo, según el IFE, el movimiento ha tomado fuerza y se ha nutrido de experiencias de injusticia que vive mucha gente en nuestro país.

Nosotros aplaudimos estos hechos y nuestra investigación impulsa el estudio hacia la discriminación de los jóvenes porque incluso ahora, que un gran grupo de ellos, sale a las calles, marcha, se inconforma, se queja, otro sector de la sociedad los segrega como los rebeldes, los “ninis” (ni estudian, ni trabajan) y a los que hay que tenerles cuidado. Sin embargo, están siendo parte fundamental de un cambio en la conciencia ciudadana que será muy importante en el futuro de nuestro país.

No pretendemos ser fatalistas porque sí existen políticas públicas para los jóvenes y además, porque hoy más que nunca es claro que los jóvenes son actores sociales y van siendo cada vez más participativos, pero es importante visibilizar algunos aspectos que mencionaremos para ir permeando en la

² Artículo 4.

conciencia de lo que debemos cambiar para mejorar nuestras relaciones humanas y por lo tanto, avanzar hacia la democracia.

CAPÍTULO 2: LA JUVENTUD MEXICANA

*La juventud quiere ser estimada
más que ser instruida.
Johan Wolfgang Von Goethe*

Como nos dice Eva Muchinik, la definición de las edades del hombre es una construcción social que incorpora una representación y arrastra una serie de atribuciones (1998, p. 314). Cada sociedad tiene una valoración diferente de las etapas de la vida. No es lo mismo ser joven en México que ser joven en Alemania; como tampoco es lo mismo ser joven en el barrio de “Tepito” que ser joven en “Lomas de Chapultepec”, ambas, colonias del Distrito Federal de distinto estatus económico y social.

A esto se agregan algunas diferenciaciones que Muchinik distingue también entre tipos de edades (p. 315-316):

a) Edad cronológica: se refiere a las medidas, a aquellas fronteras que socialmente ponemos. En el caso de la juventud sería cuando establecemos que ésta es de los 15 a los 30 años³.

b) Edad biológica: evaluada a partir del estado físico y las condiciones de salud. Ejemplo: Un joven, biológicamente hablando es: vigoroso, fuerte, saludable, etc.

c) Edad psicológica: se refiere a la capacidad de adaptación y de respuesta a situaciones nuevas, lo que comúnmente llamamos “maduración”.

d) Edad social: son las características existentes en la concepción social, la del sentido común, acerca de lo que significa ser joven. Ejemplo: la tradicional fiesta de XV Años.

A esto se suman las cuestiones lingüísticas, es decir, aquellas que introducen la categoría de juventud para diferenciar algo nuevo frente a algo antiguo. La palabra juventud está asociada también a la práctica social en cuanto

³ Diversos organismos nacionales e internacionales, definen la juventud cronológicamente:

- a) Instituto Mexicano de la Juventud: 12 a 29 años.
- b) Organización Mundial de la Salud: 14 a 27 años.
- c) Organización de Naciones Unidas: 14 a 25 años.
- d) Organización Internacional del Trabajo: 15 a 24 años.

que se relaciona comúnmente con: fresco, novedoso, lleno de vida, fuerte, etcétera.

La juventud es una categoría que nos ayuda a nombrar la etapa que va de la vida infantil a la vida adulta, e incluso algunos autores dicen que es producto de la sociedad capitalista; pero valdría la pena tan solo echar una mirada atrás para dar cuenta de esto.

En México nos referimos constantemente a la juventud si hablamos de deportes, de universidad, de fiestas, de ilusiones pero también hablamos de esta categoría si nos referimos a peligros, a drogas, a vicios.

2.1 Aspectos físico-biológicos de la juventud.

En este aspecto, la primera experiencia de juventud es acompañada de la pubertad, es decir, de un proceso biológico. La pubertad, según la Enciclopedia en Español de la Biblioteca Nacional de Estados Unidos, es *el tiempo en el cual las características físicas y sexuales maduran y se presenta debido a cambios hormonales que permiten que la persona llegue a ser capaz de reproducirse.*

Con la aparición de nuevas características biológicas, las cuales perciben físicamente niños y niñas, no sólo en ellos mismos sino también en sus compañeros, empieza una reinterpretación social y cultural de sus cuerpos y de su manera de estar en este universo de ideas. Antes de esta etapa, los niños crecen y van desarrollando otras capacidades, pero nada tan visible como lo hormonal representado en el cuerpo a partir de la pubertad. Según esta misma enciclopedia, los cambios físicos dependerán de los genes, la nutrición y el sexo de cada persona.

Erving Goffman es un teórico que nos habla sobre los estigmas y la manera en que categorizamos a las personas a través de ellos. En su obra *Estigma* (2006; 11-12) dice lo siguiente:

La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes o naturales en los miembros de cada una de estas categorías. El medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar. El intercambio social rutinario en medios preestablecidos nos permite tratar con "otros" previstos sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial. Por consiguiente, es probable que al encontrarnos frente a un extraño las

primeras apariencias nos permitan prever en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, su "identidad social". [...] Apoyándonos en estas anticipaciones, las transformamos en expectativas normativas, en demandas rigurosamente presentadas.

Y es que la juventud se visibiliza a través de las representaciones en el cuerpo (ropa, tallas, piercings, modas, tatuajes, etc); se escucha a través del lenguaje y del tipo de música; se palpa, se observa y con todo esto, se estigmatiza.

La etapa de la pubertad, es muy bien delimitada por el sistema educativo, al menos en México, en donde se hace una primera separación de los infantes con respecto a los adolescentes a partir de la educación primaria (6 a 12 años aproximadamente) y la educación secundaria (12 a 15 años aproximadamente). La adolescencia es entonces esa primera etapa de asimilación cultural en la que estas personas se sitúan ante la sociedad como seres con capacidades más desarrolladas que las de los infantes, y en una nueva etapa de escolaridad. Conforme van creciendo, los adolescentes van tomando cierta autonomía en sus familias; son capaces de tomar decisiones por sí mismos y además, van siendo tratados de diferente manera por parte de las otras personas que conviven diariamente con ellos: maestros, padres de familia, familiares, directivos, etcétera.

Al terminar la secundaria, los adolescentes en México, pasan al nivel de bachillerato⁴ y también hay una diferenciación de los chicos de educación secundaria. No es casualidad que esta etapa también se llame de educación "preparatoria", puesto que esto se relaciona con la preparación para la universidad. Aquí también existe una nueva etapa de asimilación que poco tiene que ver con un proceso biológico tanto como con un proceso social. La pregunta obligada en el bachillerato es ¿qué quieres estudiar?, refiriéndose específicamente al futuro, es decir, a la carrera universitaria a la cual ingresarán en los siguientes años cuando terminen su bachillerato.

⁴ Sería utópico decir que "todos" los adolescentes pasan al bachillerato. El censo del INEGI 2005 arroja una cifra que nos hace pensar en esta utopía a la que me refiero. De las personas de entre 16 y 19 años de todo el país, sólo un 47.8% asiste a la escuela; podemos deducir entonces que el 52.2% de las/los mexicanos/as en edad de asistir al bachillerato no lo hacen.

Hagamos aquí una primera aproximación a la juventud a partir de estos términos. Hay todo un discurso teórico-pedagógico que pide que los infantes vivan su etapa completamente como infantes, que jueguen, que se diviertan, que griten, entre otras exigencias. Cuando el infante deja de serlo, se vuelve adolescente, todavía no es adulto. Y le falta mucho para serlo porque adolece, es decir, necesita la ayuda de otros para ser persona⁵. Toda su etapa escolar secundaria, la vivirá como persona incompleta. Cuando se supera esta etapa, no quiere decir que deje de adolecer, al contrario, ingresará, a nivel escolar, en la preparatoria, que lo “prepara” para la universidad.

Cuando nos preparamos para ser “algo” es justamente porque no lo somos. Uno no se prepara para ser, cuando ya es. Lo mismo sucede con la etapa universitaria; la universidad prepara a los estudiantes para la etapa laboral. Curiosamente, cuando uno es adulto, pareciera que no hay más preparación para nada, sino hasta que llegamos a la vejez y nos preparamos para dejar la vida.

Por lo tanto, podemos observar cómo, a partir de características físicas y biológicas, se construyen características sociales y culturales que van delimitando el término “juventud” como una categoría problemática, no terminada sino en proceso de preparación. No hay un presente para la juventud, mucho menos para los adolescentes; solo existe el futuro.

2.2 Aspectos sociopolíticos y culturales de la juventud.

La juventud, en México, está delimitada, en cuestiones sociopolíticas, por la mayoría de edad; cuando los jóvenes cumplen 18 años, son considerados “mayores de edad”, ciudadanos que deberán asumir ciertas responsabilidades tales como votar para elegir representantes políticos. Esto lo refleja la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en 1969 otorgó la ciudadanía a las personas mayores de 18 años, y que en el artículo 34 establece:

Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

⁵ Esto lo digo a manera de discurso y aclaro para que no se malentienda. Yo misma definiendo el argumento de que somos personas gracias a los otros. Pero cuando me refiero específicamente a los adolescentes, lo estoy diciendo en función de este menosprecio que se les llega a tener y que parte del discurso pero se concreta en las prácticas sociales de relaciones humanas.

- I. Haber cumplido 18 años, y
- II. Tener un modo honesto de vivir⁶.

En el artículo 35 establece como derechos del ciudadano:

- I. Votar en las elecciones populares;
- II. Poder ser votado para todos los cargos de elección popular, y nombrado para cualquier otro empleo o comisión, teniendo las calidades que establezca la ley;
- III. Asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país;
- IV. Tomar las armas en el Ejército o Guardia Nacional, para la defensa de la República y de sus instituciones, en los términos que prescriben las leyes; y
- V. Ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición.

Esto, sin dejar de lado las obligaciones del ciudadano mexicano, establecidas en el artículo 36:

- I. Inscribirse en el catastro de la municipalidad, manifestando la propiedad que el mismo ciudadano tenga, la industria, profesión o trabajo de que subsista; así como también inscribirse en el Registro Nacional de Ciudadanos, en los términos que determinen las leyes. La organización y el funcionamiento permanente del Registro Nacional de Ciudadanos y la expedición del documento que acredite la ciudadanía mexicana son servicios de interés público, y por tanto, responsabilidad que corresponde al Estado y a los ciudadanos en los términos que establezca la ley,
- II. Alistarse en la Guardia Nacional;
- III. Votar en las elecciones populares en los términos que señale la ley;
- IV. Desempeñar los cargos de elección popular de la Federación o de los Estados, que en ningún caso serán gratuitos; y
- V. Desempeñar los cargos concejiles del municipio donde resida, las funciones electorales y las de jurado.

Es decir, que las personas que tienen 18 años pueden asumir estas responsabilidades. Al lado de todo esto, que se trata sólo de obligaciones políticas y jurídicas, está la propia concepción de los jóvenes sobre la mayoría de edad. Muchos jóvenes preparatorianos están ávidos de tener en sus manos una licencia para conducir automóviles, y, sobre todo, una credencial de elector para poder hacer lo que no tenían permitido cuando eran “menores de edad”: entrar a antros (discotecas, salones de baile, tables dances, cantinas, entre otros), comprar

⁶No sé a qué se refiere la Constitución Política con el *modo honesto de vivir*, pero creo que esto puede tener graves implicaciones legales y políticas.

bebidas alcohólicas, comprar cigarrillos, ver películas de clasificación “para adultos” en el cine, entre otras menos importantes para ellos⁷.

Antes de ser mayor de edad, se es menor de edad en México. Pero esta mayoría de edad también está determinada por la cuestión escolar. La edad para salir de la primaria, es aproximadamente de 12 años. Al salir de la secundaria, se tiene aproximadamente 15 años, y, al salir de la preparatoria, 18 años. A partir de que los estudiantes pasan la mayoría de edad, inicia una nueva etapa en su propia vida. No sólo por los ritos de identificaciones, sino también, por el paso a la Universidad. Las responsabilidades crecen y los maestros dejan de estar cuidando “niños” para trabajar con “adultos”. El discurso se vuelve hacia los estudiantes como personas adultas, serias, responsables, que saben lo que quieren y que ya no van a jugar a la escuela. Los mismos padres y madres de familias, sufren de algunas crisis en esta separación con sus hijos que dejan de ser niños.

Muchas veces y de maneras concretas como en la televisión, espacios escolares y familiares, se concibe a los jóvenes como seres irresponsables que van a la escuela solo a jugar, que no toman en serio las cosas, que necesitan del cuidado de los padres, que no se pueden valer por sí mismos, que deben estar controlados, etcétera. Como la edad entonces, no es un criterio de diferenciación particular entre adolescentes y jóvenes, se habla de unos y otros casi como una misma categoría. Pareciera que la juventud es algo dado para quienes “son un poco más maduros que los adolescentes” pero esta madurez no es alcanzada mientras se es joven, sino que hay que “volverse” adultos. Si éstos se acercaran a la madurez “ideal”, serán nombrados como jóvenes adultos, jóvenes maduros, o jóvenes ejemplares.

Ahora nos faltaría saber ¿qué significado tiene ser joven en México?, es decir, ¿cómo es concebida la categoría de la juventud en nuestra sociedad mexicana?. Al respecto, hay diversos estudios, aunque los existentes tienen que ver más con estadísticas y no con características socioculturales, y encasillan a los jóvenes en distintas categorías. No estamos tachando estos estudios como

⁷ Estos datos son parte de observaciones y pláticas con los “chavos” con los que trabajo actualmente en una preparatoria de la Ciudad de México y algunas consideraciones particulares que recuerdo de mi etapa de bachillerato.

malos, sino incompletos porque no reflejan a la juventud de manera general, pues olvidan las diferenciaciones entre jóvenes, lo cual es parte de su propia riqueza.

Como decíamos anteriormente, el estereotipo de un buen joven para nuestra sociedad mexicana, tiene que ver con qué tan parecido sea a un adulto; es decir, entre más “adulto” sea un joven, mejores espacios podrá tener en la sociedad, tanto política como económicamente, porque esta sociedad está constituida sobre una categoría que, según nuestra investigación, funciona como antagónica: la adultez.

Ya decíamos anteriormente que, la etapa de la juventud se ve terminada cuando el joven adquiere un compromiso matrimonial, es decir, se consideran adultos a las personas que ya tienen una familia establecida⁸.

2.3 Neoliberalismo, globalización y juventud.

Hablaremos ahora de otro de los componentes de esta identidad juvenil, el contexto económico donde se vive, es decir, el neoliberalismo. Definiremos el contexto histórico en el que se forma el neoliberalismo. Etimológicamente podemos observar que la palabra se refiere a un “nuevo” liberalismo. Valdría la pena rescatar que el liberalismo surge a finales del siglo XIX con una gran incidencia en el ámbito político, para separar la función del Estado y la de la Iglesia. Nos dice Fernández Santillán (1997; 18):

Para los liberales, el poder político debía limitarse a la regulación de las relaciones individuales; consideraban negativa la expansión del Estado y positiva la ampliación del espacio individual. En lo político, el liberalismo se orientaba a la separación del poder civil frente al poder eclesiástico; en lo económico a la separación de la iniciativa privada frente al poder del Estado.

El Estado entonces, quedaba resumido al “Estado mínimo”, minimizando el Estado paternalista que fue desarrollado por las monarquías.

⁸ Por supuesto que no están considerados como adultos, las jóvenes que tengan un hijo y que no se hayan casado. Es interesantísimo darnos cuenta que son valorados de distinta manera los jóvenes que se casan por haber “quedado embarazados” aunque hayan tenido a su hijo antes del matrimonio. Como que hay un sentimiento de aceptación, después de que la pareja “asume” el compromiso mediante el matrimonio, a diferencia de los jóvenes que asumen el compromiso de paternidad o maternidad sin el de matrimonio, los cuales son vistos ante los ojos de la sociedad mexicana como irresponsables, o inmorales. He aquí, otro modo de discriminación.

Ya entrando en la historia del siglo XX, y siguiendo con lo comentado por Fernández Santillán, en los países occidentales, se desarrolla la estrategia de la socialdemocracia y la de los laboristas en torno al Estado Benefactor (cumplía con tareas de protección y vigilancia), que es considerado también como una consecuencia lógica del advenimiento de los sistemas democráticos. Surge en sustitución, el Estado intervencionista, que minimizaba su participación a intervenir en caso necesario.

Para diferenciar entonces entre liberalismo y neoliberalismo, cito de nuevo a este estudioso de la política (22):

En Europa, el Estado liberal se opuso tradicionalmente al Estado paternalista; es decir, al Estado que dejaba toda responsabilidad en manos de un solo hombre, el rey. Es aquí donde aparece la diferencia fundamental entre el liberalismo del siglo pasado y el neoliberalismo [...]. Los neoliberales no combaten ya al Estado monárquico paternalista sino a la democracia, porque la consideran una forma de gobierno que se ha vuelto ingobernable.

Después de haber definido al neoliberalismo de una manera política, quisiera enfatizar en algunas características que menciona Vila Merino (2003), quien sobre todo se enfoca a estudiar políticas educativas, y que nos ayudará a comprender aún más el desarrollo de esta corriente sociopolítica. Vila Merino hace referencia a las siguientes **características del neoliberalismo**:

- a) La fragmentación del conocimiento. Búsqueda de especialización e impedimento de maneras holísticas de conocimiento.
- b) La naturalización de las leyes. Lo cual provoca pasividad social; si ya todo es “natural” para qué cuestionar.
- c) La elevación de la producción artificial de símbolos iconográficos. Éstos son configuradores de la realidad, crean mundos diferentes; cada vez son más rápidos, más efímeros.
- d) El ahistoricismo. Eliminación paulatina de la reflexión profunda sobre acontecimientos humanos pasados.
- e) La puerilización y absorción de las ideologías radicales. Se ve como improductiva la actividad intelectual filosófica, de manera que se va desvalorizando.

- f) El predominio de la función consumista del ser social sobre cualquier otra. Criterios competitivos y búsqueda de acumulación de capital.
- g) La relativización moral de todos los aspectos sociales. Anteposición de los fines a los medios, construyendo mitos de orden social y objetividad.
- h) Superficialización de los sentimientos. Fomento de la desconfianza entre personas y desvalorización de sentimientos como no-objetivos.
- i) Elogio del individualismo. En todas las manifestaciones sociales, con una contraposición de una sola manera de pensar: la hegemónica.
- j) Confusión intencionada entre ciencia y tecnología. Se eleva a la tecnología a un carácter sacralizado subordinada además a los intereses capitales.
- k) Perversión del lenguaje. Contradicciones reales en el discurso y en la práctica que desaparecen en el orden político y social.
- l) Escepticismo y descreimiento de la razón. Se proclama el final de las ideologías.
- m) Neofilismo. Querer algo nuevo por el simple hecho de ser nuevo. Las “modas” como configuradoras de modos de ser.
- n) Flexibilización y liberación de los mercados de trabajo. La economía se encuentra por encima de las personas.
- o) El Estado como gestor de recursos. Pierde su función democrática y se dedica a hacer valer acuerdos, y legitimar vínculos económicos.
- p) Transacciones económicas globalizadas. Economía virtual capaz de desequilibrar Estados y territorios.
- q) Democracias formales. No existe la participación real de la sociedad civil en la toma de decisiones.
- r) Pérdida de identidades culturales minoritarias. Aceptación de un modelo cultural basado en la captación de bienes.
- s) Advenimiento de la sociedad de la información. El poder está en el uso de la información; se solicita capacidad de discernimiento y reorganización creativa.

- t) Esteticismo (narcisismo y oportunismo). Supervaloración de la imagen frente a la ética. No hay perspectivas de futuro, solo hay presente.

Ante esto, existe un hecho concreto, una realidad de facto llamada globalidad, es decir, vivimos en una sociedad mundial, y ningún país puede vivir al margen de los demás. Sin embargo, este concepto se utiliza para justificar la globalización, que se refiere al dominio del mercado sobre el poder del Estado, la cual trae consigo, como señala Salcedo, la pérdida de la soberanía de las naciones y la búsqueda por escindir de la política⁹. Tanto para Vila Merino como para Salcedo, es necesario no confundir la globalización con la universalidad; esta última defiende sobre todo la igualdad de derechos humanos sin importar las fronteras entre países, mientras que la globalización está referida al mercado de capitales.

Al analizar el liberalismo podemos recordar los principios de la Revolución Francesa “libertad, igualdad y fraternidad”. En cuestión de la libertad, el neoliberalismo anhela por la estrategia para liberar mercados, eliminar fronteras, tener una mayor movilidad de capitales (sobre todo humanos, mano de obra barata). Por otro lado, está el ideal de igualdad. Mientras aquellos liberales soñaban con una igualdad de seres humanos a nivel político, social, educativo, de salud, hoy nos encontramos ante la búsqueda en la cultura neoliberalista de la homogeneización de seres humanos. Ésta, que es también un tipo de igualdad, solicita seres humanos con una misma forma de pensar, con necesidades iguales, y además, con una diversidad delineada por el mismo mercado. La diversidad de maneras de pensar, queda limitada a lo que el mercado puede ofrecer o lo que las políticas consideran como válidas.

Como podemos observar el modelo neoliberal presenta contradicciones que se consolidan en el discurso y que permanecen sin deshacerse. Términos como igualdad, individuo, derechos, obligaciones, libertad, estado de derecho, están puestos sobre la mesa pero son valorados de manera distinta por los actores

⁹ Comentarios hechos por el filósofo Mauricio Salcedo en la conferencia “Interculturalismo y democracia” celebrada el 25 de noviembre de 2005 en la FFyL de la UNAM.

políticos y económicos. Lo que para unos es la igualdad, no lo es para otros, sin embargo, la igualdad como los otros términos, se mantienen como ideales de una sociedad democrática. Juegan entre sí papeles antagónicos en ciertos ámbitos y papeles tan fraternos en otros que quedan plasmados en las relaciones sociales de manera imperceptible. Todos podemos hablar de democracia, y en México se hace mucho, pero no todos hablamos de lo mismo.

Cornelius Castoriadis (2002; 96) pensador y sociólogo, nos habla del *imaginario social* y lo define como la “solidificación y la cristalización de las significaciones imaginarias sociales”. El imaginario social, según este autor, asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las mismas formas, que de ahora en más, regulan la vida de los hombres y permanecen allí hasta que un cambio histórico lento o una nueva creación masiva venga a modificarlas o a reemplazarlas radicalmente por otras formas.

Siguiendo las características de Vila Merino, todos estos factores definen lo que vamos viviendo como sociedad; sin embargo, aunque los padecemos todos, hay un sector que los está absorbiendo como depositario y sobre el cual hemos definido el tema de este trabajo de investigación: la juventud. Esto no lo decimos en términos absolutos, es decir, no consideramos que toda la juventud sea receptora o que sea el único sector en la sociedad que lo vive, sino que en términos de imaginarios sociales, entendiendo estos como aquellas ideas que permanecen por encima de las teorías y que son dadas como reales a partir de la naturaleza de las leyes de las que habla Vila, el sector de la juventud funge como depositario, como víctima inmediata de este neoliberalismo.

Desde aquí se van construyendo paradigmas que configuran el ser “joven” en nuestra sociedad mexicana. Se victimiza la juventud y se construyen políticas sociales, culturales y educativas alrededor de estas ideas.

2.3.1 Mercado “juvenil”.

Habiendo contextualizado el neoliberalismo, quisiera destacar que hay una participación en el mercado de parte de los jóvenes, en cuanto que aquel dedica gran parte de su esfuerzo en ganar un sector de la población llamado juventud.

A partir de la búsqueda de identidad, el ser humano construye y reconstruye su propia realidad; se identifica con ciertas posturas ideológicas¹⁰ que penetran en la manera de presentarse ante el mundo.

Los adolescentes pueden tener la misma ideología de sus padres, pero la afirmación de su identidad pasa por las necesidades particulares que tienen los jóvenes en cuanto a consumo, la búsqueda de nuevas formas de relacionarse, etc. Esto les llevará a buscar nuevas formas de interpretación de la sociedad para poder situarse como individuos. Es en este lugar, en donde podemos ubicar una “aparición” del mercado juvenil que les presenta posibilidades de transformación de lo que habían venido siendo. El poder de decisión sobre la compracada vez es más propicio en los adolescentes, volviéndolos “capaces de decidir” lo que quieren tener. Sin embargo, este poder de decisión está determinado por el grupo de amigos y por la necesidad de aceptación entre ellos, de sentirse parte de “algo” diferente a su familia. Es decir, el adolescente o el joven, busca una identificación con sus pares, que, antes de ser ideológica, será física por ser ésta última, más inmediata.

En este sentido, el cuerpo y las representaciones que se hagan en él serán fundamentales. Identificamos comúnmente a los jóvenes mediante las representaciones que ellos hacen sobre su propio cuerpo, en ese pequeño espacio en el que cada ser humano es capaz de presentarse a los demás; en definitiva, el cuerpo de los jóvenes está cargado de significados. De entrada, por que se asocia lo joven con lo nuevo, lo vigoroso, lo actualizado, lo original e, incluso, lo sano. De ahí que para los jóvenes “estar a la moda” sea algo importante (el 63.2% de los jóvenes en México gasta su ingreso en ropa, según la Encuesta Nacional de Juventud 2005 del IMJ). En una ocasión Diana, una joven de 16 años comentaba en una sesión: *Me molesta ver a señoras mayores vestidas de jovencitas; ya pasaron esa etapa.*

¹⁰Karl Marx en el prólogo a su libro *Contribución a la Crítica de la Economía Política* sugiere: [...] El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia.

El mercado neoliberal responde a esto con productos que ayuden a identificarse, al joven, con otros jóvenes, pero, que a su vez lo ubiquen como individuo no colectivo, es decir, aunque pueden haber elementos similares, la originalidad como característica juvenil, deberá repercutir en las representaciones corporales¹¹.

Furlong y Cartmel (1999) nos dicen al respecto de las identidades y la división de clases en el consumo y el entretenimiento:

La confusión de divisiones de clase y género en el entretenimiento, que en parte surge de los procesos de comercialización, contribuye a crear una ilusión de individualidad y una división de clases nula. En parte, las identidades sociales se forman a partir de experiencias vividas en esferas selectas de entretenimiento y consumo y, por tanto, cualquier vulnerabilidad de las divisiones de clase en estos campos se manifestará de manera que la gente se ubique subjetivamente en el mundo social.

No es casualidad que, el estudio realizado por Stewart (Citado en FURLONG y CARTMEL, 1999; p. 108) en 1990 entre jóvenes ingleses, arroja que el 68% de los gastos prioritarios de los jóvenes entre 16 y 24 años está destinado al consumo de ropa, mientras el 34% se destina al consumo de música, y que en la Encuesta Nacional de Juventud 2005 en México, la mayoría de los jóvenes declaran que gastan primordialmente en ropa y música (IMJ, 2005).

Actualmente, el mercado juvenil ofrece música, ropa, zapatos, perfumes, videojuegos, aparatos electrónicos, revistas, películas, cigarros, alcohol, autos, automóviles, tatuajes, piercings y muchas cosas más. Pero tenemos que tener cuidado al hablar de mercado juvenil porque, el hecho de que exista esto que acabamos de ilustrar, no significa que los jóvenes sean entes aislados, sino que el mercado abarca a la sociedad en su conjunto y ofrece posibilidades de consumo casi en la misma medida para jóvenes, niños, adultos y ancianos.

¹¹ Rossana Reguillo dice al respecto: la biopolítica es pues un elemento de control y clasificación social, que hoy se expresa de maneras diversas que van desde la normalización mediante decretos uniformadores hasta la levedad del mercado. La sociedad incrementa los dispositivos de vigilancia sobre los jóvenes, sospechosos de darle forma a las "pluralidades confusas, huidizas". El encuentro (no sólo entre los jóvenes) es peligroso porque confiere el sentimiento de pertenencia a un gran cuerpo colectivo capaz de impugnar los poderes. *Cuerpos juveniles, políticas de identidad*. En: FEIXA, Carles, F. MOLINA y C. ALSINET. *Movimientos juveniles en América Latina. Pachucos, malandros, punketas*. 2002.

Lo cierto es que actualmente tenemos necesidades creadas social y culturalmente y determinadas por el neoliberalismo, en cuanto a que, éste nos provee de los productos necesarios para satisfacer nuestros deseos que son creados por el mismo mercado. El caso de los jóvenes es particularmente importante porque además de ser parte de este mercado, se convierten en blanco de campañas publicitarias que asocian lo juvenil con lo nuevo, lo original, lo rebelde y ubican al joven en esta relación de consumo independientemente de clases sociales o diferencias culturales.

2.3.2 Medios de comunicación masiva.

Los medios de comunicación global o de masas, son una palanca que nos empuja al consumo, por lo que son un medio por el cual encuentran cauce las necesidades creadas como sociedad a partir de mecanismos claves como lo es la publicidad. Actualmente vivimos en una sociedad consumista en la que buscamos tener cosas materiales para sentirnos “bien”. Rice, en su libro *Adolescencia* (2000; 12) menciona que:

Un segmento fundamental de la cultura joven ha llegado a ser una cultura de ser-consciente-del-estatus y de una búsqueda-de-prestigio. En general, los jóvenes se preocupan por sí mismos; buscan la mejor manera de conseguir buenos empleos y satisfacer sus propias necesidades materiales. El énfasis se ha puesto en ganar un gran sueldo y ganar en la lucha por el estatus, la posición y ventajas en las cosas materiales.

Aunque, diferimos con Rice en el sentido de señalar a los jóvenes como si ellos fueran los únicos que viven esta situación, coincidimos en que estamos (todos) inmersos en una cultura de búsqueda de prestigio, que fundamentalmente la da el hecho de tener más y mejores productos personales. Sin embargo, afirmamos que hay un énfasis en la mercantilización de lo juvenil.

Con el poder de comunicarnos globalmente, se ve beneficiado el consumo ilimitado y materialista en cuanto que las necesidades se vuelven globales. Como ya es muy sencillo obtener productos que se hacen en otros países, aumenta la demanda, y con esto, los precios que beneficiarán al productor. Con lo cual se produce una cadena de consumo cuando el productor sigue invirtiendo en publicidad para sus productos.

En México muchos jóvenes aún no tienen acceso a nuevas tecnologías. El 70% de los jóvenes no tiene computadora en su casa y el 78% no tiene acceso a internet¹². Es decir, hay un reparto diferente de bienes simbólicos. Esto es un reflejo de la desigualdad social y económica, pero también es un reflejo de una particular desigualdad entre los propios jóvenes. Desigualdad que se refleja en los niveles de escolaridad y que desemboca en una sociedad en la que las diferencias económicas se convierten en culturas diferentes y se traducen en intolerancias radicales.

2.3.3 Incidencias en la concepción social del término juventud.

El concepto de *Habitus* es propio de Pierre Bourdieu (JIMÉNEZ, 2005; 84) para explicar el esquema de participación social. El habitus, por un lado, es inculcado, es decir, supone una acción pedagógica efectuada dentro de un espacio institucional (familiar o escolar); por otro lado, el habitus es incorporado, es decir, es interiorizado por los sujetos como regularidades inscritas en sus condiciones de existencia. El *habitus* según Bourdieu (1992; 92) es:

Un sistema de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas y a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta.

Es decir, que el *habitus* supone una serie de disposiciones en el individuo que a la vez es parte de la sociedad, y que además, según Bourdieu, tiende a reproducir la estratificación social (FAVELA, 2005; 217).

El habitus bourdieuano es parte de la cultura de una sociedad y como bien dice Castoriadis (1997; 99), no hay ninguna sociedad que carezca de cultura. La cultura es el dominio del imaginario en el dominio estricto, lo que en una sociedad llega más allá de lo que es solamente instrumental. Sin embargo, esta cultura, se

¹² Encuesta Nacional de Juventud 2005, Instituto Mexicano de la Juventud.

convierte en una industria, ya que solo algunos son dueños del capital cultural de una sociedad y esto hace que ellos determinen (a través de muchos instrumentos) lo que se piensa o lo que habita en el imaginario social. Sin caer en el pesimismo, esto no significa que así se queden las cosas, como ellos digan, pero sí significa que la lucha ideológica por mejorar las condiciones es contra ese magno poder.

Algunos miembros de la Escuela de Frankfurt (FURLON y CARTMEL, 1999), sugirieron que la industria de la cultura se puede visualizar como una manipulación ideológica y es que, sin querer determinar un solo causante de la categorización de la juventud, el neoliberalismo aporta una fuerte incidencia en cuanto que se manifiesta como algo externo a las instituciones educativas, pero se presenta de diversas maneras bajo conceptos ideológicos que determinan el modo de vida de los seres humanos. Es decir, existe una industria de la cultura que influye en la caracterización de la juventud, reforzando los paradigmas psicológicos y socioculturales acerca de este sector de la población.

De esta forma, el consumo de ciertos productos está determinado por la moda, la publicidad y el estereotipo de los jóvenes. Por ejemplo, si los jóvenes (y solo ellos) son vistos como aquellos que infringen las reglas, el mercado los proveerá de todo aquello con que puedan seguir infringiéndolas, con lo que generará el reforzamiento de los paradigmas creados en torno a la juventud. Otro ejemplo es que, si el estereotipo del joven ha decidido que el joven debe vivir al máximo el momento, el mercado lo proveerá de instrumentos (bongie, rápidos, juegos mecánicos, drogas, vicios, adicciones, etc.) aunque parte de la sociedad, la más tradicional, los siga estigmatizando como *los que no valoran la vida*.

El ser joven depende de la subjetividad de lo social, de las interpretaciones que cada individuo va interiorizando y de su manera de expresarlas. La juventud es pues un concepto social que señala a ciertas personas como jóvenes a partir de la visibilidad de características que se asemejen al modelo de joven interiorizado en el imaginario social.

2.4 Otras percepciones sobre juventud en México.

El Instituto Mexicano de la Juventud, realizó la Encuesta Nacional de Juventud 2005, de la cual podemos rescatar algunos datos importantes, además de los que ya han sido citados anteriormente.

En esta se dice que, de las personas mexicanas, con edades entre los 12 y 29 años:

- a) El 43.7% estudia y el 28.8% trabaja. Aproximadamente el 50% de los jóvenes en México no estudia.
- b) Cuando los jóvenes acceden a su primer trabajo el 71.8% no cuentan con un contrato, a pesar de que el 57.8% de ellos trabajaba diariamente más de ocho horas. Esto repercute en las condiciones reales de trabajo y las prestaciones, a las cuales no tienen acceso la mayoría de los jóvenes.
- c) Los jóvenes que trabajan, usan su ingreso normalmente para comprar ropa (63.2%), ahorrar (45%) y salir a divertirse (37%).
- d) Los jóvenes creen que están sin empleo fundamentalmente, por razones ligadas a la situación económica del país. El tema de la experiencia laboral tiene un peso importante, ya que la poca experiencia representa el 29.3% de las menciones. La edad como limitante, es un factor ligado más a los jóvenes de 12 a 14 años (72%).
- e) El 80.7% de los jóvenes afirma que un trabajo sirve para ganar dinero, arrasando con las otras posibilidades y dejándolas en otros lugares de importancia (ser independiente 32.5%, ayudar a la familia 29.9% y, aprender 22.2%).
- f) Solo la mitad de los jóvenes reconoce y sabe que tiene derechos a algún servicio de salud.
- g) En términos de expectativas, siete de cada diez jóvenes se sienten confiados o muy confiados de que en el futuro podrán realizar sus proyectos más anhelados. Las tres principales expectativas son: tener un trabajo (48.3%), tener una buena posición económica (44.8%) y tener familia e hijos (42.6%).

- h) Lo que más consumen los jóvenes es música y ropa. En cuanto a la música que más escuchan están: Balada romántica y pop (56.2%), grupera (43.1%), ranchera (28%) y rock en español (25.8%).
- i) Es destacable que del equipamiento tecnológico, los jóvenes mexicanos dicen no contar con computadora (70%), ni con Internet (78%); destaca que el 55% de los jóvenes cuenta con un teléfono celular.
- j) Solo el 13.8% de los jóvenes dice estar muy interesado en la política y los restantes están poco o nada interesados; de aquí destaca que el 22.3% dice no interesarse por la deshonestidad de los políticos. Los jóvenes se ven a sí mismos como ciudadanos activos para incidir en las decisiones solo a través del ejercicio electoral (39%).
- k) Las instituciones y personajes en las que menos confianza tienen los jóvenes en México son, en orden de menos a mayor confianza: la policía, los partidos políticos, los diputados federales, los sindicatos, el Presidente de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el gobierno federal; destacan las instituciones de mayor confianza: la familia, la escuela, las universidades públicas, el magisterio, el clero, entre otros.
- l) Sobre la percepción de sí mismos, los jóvenes creen que el principal problema que enfrentan es el alcoholismo y la drogadicción (70.8%); en segundo lugar está la falta de empleo (28.3%).

Desde nuestro punto de vista, el Instituto Mexicano de la Juventud es un órgano que legitima las categorizaciones de los jóvenes en México a partir de este tipo de instrumentos, en los que confirmamos la concepción de la categoría de la juventud. Por ejemplo, al ver la cifra del desinterés de los jóvenes en cuestiones políticas, la sociedad tiende a hablar del desinterés en la política como característica natural de la juventud; el joven lo escucha y crece con esta mentalidad (la mayoría, no todos), constatando con esto su apatía.

El mundo de los jóvenes es explicado desde el mundo de los adultos; nos quedamos en esa explicación sin profundizar en las causas por las que los jóvenes realmente no están interesados en la política; ellos mismos se definen a

partir de lo que la categoría “juventud” tiene entre sus características (*no me gusta la política porque los jóvenes debemos ser rebeldes; no me interesa porque me interesa la moda, la música, otras cosas*) pero no analizamos las escuelas, la familia y el desinterés por causas que no son naturales como la corrupción y la deshonestidad dentro del sistema político mexicano.

El filósofo Michel Foucault intentó mostrar que las ideas básicas que la gente considera verdades permanentes sobre la naturaleza humana y la sociedad cambian a lo largo de la historia. Según Foucault, la identidad es una categoría cultural disponible, objeto de discurso (un concepto discutido y pronunciado por una red de enunciaciones) y un escenario para la construcción del sujeto que tiene su historia y que puede ser objeto de una genealogía¹³, es decir, de una revisión de su propia historia en la que dará cuenta de su propia constitución a partir de experiencias, palabras y situaciones particulares. Con esto, nos explica que la identidad cambia históricamente y a partir de estos cambios se van construyendo políticas culturales, sociales y económicas que determinan categorías en las que el individuo se sitúa. En el caso particular de los jóvenes, ellos pueden ser sólo lo que estas políticas le permiten; si se sale de estas, deja de considerársele joven, o se le atribuyen otros atributos a la categoría juvenil como es el caso de grupos juveniles con estos nombres: jóvenes-adultos, jóvenes mayores, jóvenes maduros.

En conclusión, la percepción social de los jóvenes es influenciada por la cultura en la que actualmente vivimos y se interioriza a través de distintas instituciones y medios de comunicación, muchas veces de manera inconsciente. En otras épocas de la historia de la humanidad, los jóvenes han sido percibidos de forma diferente a la de nuestro presente; el análisis de diversos factores que inciden en esta percepción nos ayuda a comprender el suelo sobre el que estamos parados actualmente para poder teorizar sobre una práctica como lo es la discriminación juvenil.

¹³ Citado en el Módulo III del Diplomado en Diversidad Sexual del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, por Guillermo Núñez.

CAPÍTULO 3: LA DISCRIMINACIÓN EN MÉXICO

*Los hombres están siempre dispuestos
a curiosear y averiguar sobre las vidas ajenas,
pero les da pereza conocerse a sí mismos
y corregir su propia vida.
San Agustín*

En México, la discriminación ha sido un tema que ha causado polémica en los últimos años, pues la difusión de los derechos humanos ha generado la toma de conciencia de muchos grupos marginados de nuestra sociedad que buscan obtener los mismos derechos que tienen quienes cumplen los parámetros de un ciudadano adecuado a la norma.

Por esto, para hablar de discriminación es necesario tocar el tema de la hegemonía propuesto por Antonio Gramsci. La hegemonía para este filósofo es un proceso que expresa la conciencia y los valores organizados prácticamente por significados específicos y dominantes en un proceso social vivido de manera contradictoria, incompleta y muchas veces difusa (KOHAN, 2003).

En estos términos, discriminar significaría privar de derechos humanos fundamentales a ciertas personas de la sociedad que salen de los patrones hegemónicos que dan por sentado una forma ideal de ser individuos; esto trae como consecuencia, que, todo aquel que tenga alguna particularidad diferente a este estereotipo sea tachado como “incorrecto”, “contra natura”, “diferente”, “raro”, entre otros términos.

En nuestra sociedad actual, el tema de la discriminación ha estado en boga debido a que, después de pensar que podíamos aspirar a ser una sociedad de iguales, nos hemos dado cuenta que no podemos ser iguales porque somos diferentes, pero que debemos aspirar entonces a una democracia no sólo política sino, ante todo, social, en donde haya una mayor equidad de derechos y oportunidades para la vida.

Para los fines de esta investigación, propongo las siguientes premisas:

- a) Que nuestra sociedad mexicana es una sociedad conformada por seres diferentes.

- b) Que entre estos seres diferentes, existe un estereotipo de normalidad, algo que ya está dado por la naturaleza¹⁴.
- c) Que quien se encuentra dentro de la normalidad, ve “raro” aquello que no es normal y tiende a estigmatizarlo, y con ello, a discriminarlo.
- d) Que esa normalidad permite tener cierto poder ante el otro, con lo que, se discrimina o se le busca hacer sentir menos (consciente o inconscientemente).
- e) Que la anormalidad, sitúa a los individuos que se encuentran en ella, en una desventaja social, para lo cual ha sido necesario crear leyes que protejan sus derechos como seres humanos.
- f) Que además de estas leyes, es preciso pensar en una educación social enfocada a la diversidad (educar en y para la diversidad).
- g) Que es necesaria además, una política de inclusión que se inserte en la cultura para que se tomen en cuenta las diversidades humanas.

3.1 Sobre el concepto de cultura.

El término cultura ha sido abordado por muchos investigadores, y se entiende por esta una serie de paradigmas desde los cuales es posible comprender el mundo. Para entender esto, vale la pena tomar en cuenta que existe una serie de prácticas en una misma cultura que identifica a los individuos que pertenecen a esta. Sin embargo, la cultura no es algo estático, sino que está en continuo movimiento, rehaciéndose, ya sea fortaleciendo estos paradigmas o transformándolos. García, Pulido y Montes del Castillo (1997) nos dicen:

La identidad representa muchas veces los puntos de encuentro entre los miembros del grupo, la versión y visión que mejor describe de manera homogeneizadora a tal grupo, pero los análisis de la práctica cultural nos muestran que tal identidad se forja, se mantiene y se transforma en un sinfín de enfrentamientos y tensiones, y que se construye principalmente frente a algún otro. Los análisis de lo cultural demuestran que una parte de la cultura está constituida por los mecanismos de identificación de los individuos del grupo, pero esto es sólo una parte de la cultura, salvo que queramos admitir

¹⁴ Por tratarse de México que es un país profundamente religioso, me atrevería a cambiar el término “naturaleza” por “Dios”.

que la cultura es exclusivamente un instrumento para la diferenciación en la alteridad.

Reconocemos entonces, que existe una cultura dominante que busca no moverse y se apoya en los grupos políticos de corte conservador. En esta reconstrucción de la cultura, México y América Latina en general, han encontrado en los últimos años, estas tensiones y enfrentamientos que señalan los autores, en la lucha por la reivindicación de los derechos humanos de distintos grupos que durante mucho tiempo han sido vistos como inferiores a la cultura dominante.

La sociedad no nace cuando nosotros nacemos, sino que ya está establecida y ha constituido todo un sistema de valores al cual somos insertados desde nuestro nacimiento por medio de la educación, que recibimos primeramente, en nuestra casa, con nuestra familia, y, más adelante con la educación escolarizada (si tenemos acceso a ésta). Esta educación trae consigo un lenguaje que reforzará lo que somos y determinará lo que seremos, pues pareciera que no hay nada más de lo que ya existe (o al menos las primeras veces que empezamos a identificarnos, no podemos ser otra cosa más de lo que ya está establecido). Si alguien te preguntara ¿cómo te llamas? y tu contestaras: no tengo nombre, serías enseguida, presa de una serie de juicios: “está loco”, “de cuál fumó”, “está zafado”, etc. Si uno se mantiene en esa postura sin reivindicación a dar un nombre porque los demás se lo están pidiendo, pasaría al plano de “la locura”, “lo anormal”, “lo raro”.

La cultura subsiste en el inconsciente colectivo y se rehace continuamente a través de canciones, programas televisivos, anuncios, etcétera. Algo fundamental también es la tradición; de boca en boca transmitimos chistes, chismes, dimes y diretes, los cuales van cargados de muchos prejuicios y paradigmas sobre los que nos formamos como seres humanos: las mujeres hacen esto, los hombres son así, los ancianos se comportan así, etcétera.

Ágnes Heller (2002; 55-56) con gran precisión describe que:

Apropiarse de las habilidades del ambiente dado, madurar para el mundo dado, significa, por lo tanto, no solamente interiorizar y desarrollar las capacidades humanas, sino también y al mismo tiempo – teniendo en cuenta a la sociedad en su conjunto – *apropiarse de la alienación*.

lo cual significa que la mayoría de las veces no filtramos ese mundo que ya está dado, sino que tal cual está, nos lo apropiamos.

3.2 Resistencia cultural y educación

Como decíamos anteriormente, este sistema de valores no es estático sino que está en movimiento constante. Las transiciones de un sistema de valores son lentas y esto es debido a que nos vamos educando como sociedad ante diversas situaciones, pero se nos ha olvidado educar para una sociedad en constante cambio.

La mayoría de las *teorías del Estado* cumplen un servicio teórico al contribuir a nuestra comprensión de cómo los procesos de reproducción social y cultural funcionan en la esfera política. Sin embargo, se debe reconocer que, como parte de una teoría más amplia sobre la reproducción, los enfoques teóricos del Estado hegemónico muestran algunas fallas teóricas importantes. En primer lugar, las teorías sobre el Estado se concentran en macro-temas y en temas estructurales que dan como resultado un análisis capaz de señalar las contradicciones y la lucha, pero que dice poco respecto a cómo funciona la intervención humana en dichos conflictos, en el nivel de la vida cotidiana y de las relaciones concretas en la escuela. Una segunda falla consiste en que algunas teorías del Estado prestan poca atención a la cultura como un ámbito de autonomía relativa con su propia contralógica inherente. La cultura es, sin embargo, tanto el sujeto como el objeto de la resistencia; la fuerza direccional de la cultura no sólo está en cómo funciona para dominar a los grupos subordinados, sino también en el modo como los grupos oprimidos sacan de su propio capital cultural un conjunto de experiencias para desarrollar una lógica de oposición.

En las teorías neomarxistas, la resistencia representa una crítica significativa a la escuela como institución y subraya actividades y prácticas sociales cuyas significaciones son, en última instancia, políticas y culturales. Su logro singular está en la importancia fundamental que adjudican a la teoría crítica y a la intervención humana como categorías básicas que deben usarse en el

análisis de las experiencias cotidianas que constituyen el funcionamiento interno de la escuela. La subordinación de la clase obrera es vista no sólo como el resultado de las coacciones ideológicas y estructurales insertas en las relaciones sociales capitalistas, sino también como parte del proceso de autoformación de la clase obrera misma.

Para Giroux (1995), la resistencia debe fincarse en una sistematización teórica que proporcione un nuevo marco de referencia para el estudio de las escuelas como ámbitos sociales que estructuran la experiencia de los grupos subordinados. Representa un modo de discurso que rechaza las explicaciones tradicionales del fracaso en la escuela y del comportamiento de oposición y que traslada el análisis del comportamiento de oposición, de los terrenos teóricos del funcionalismo y de la corriente tradicional de la psicología educacional, a los de la ciencia política y la sociología. El elemento central en el análisis de cualquier acto de resistencia debe ser una preocupación por descubrir el grado en que pone de relieve la necesidad de luchar contra el dominio y la sumisión. En la medida en que un comportamiento de oposición suprima las contracciones sociales y se sume –y no desafíe– a la lógica de la dominación ideológica, no caerá dentro de la categoría de resistencia, sino en su contraria, la de acomodamiento y conformismo.

La teoría de la resistencia rechaza la idea de que las escuelas son simplemente ámbitos de instrucción, pues no sólo politiza la noción de cultura, sino que también analiza las culturas de la escuela en el seno del terreno cambiante de lucha y la impugnación.

Resistencia en México

El mayor ejemplo de resistencia para nuestro país han sido las comunidades indígenas. La puerta de entrada al mundo indígena, nos ha traído como consecuencia, el encuentro con la diversidad indígena; aunque en su momento fue sólo un grupo que luchaba por sus derechos, ahora que hemos caminado en eso, nos topamos con la diversidad de la diversidad. Y es que la mirada a la diferencia,

nos abrirá forzosamente más diferencias, y es fascinante encontrarnos como individuos que solicitan vivir en equidad de derechos y en equidad de condiciones de vida (salud, educación, vivienda) pero como seres no iguales, porque eso es lo que somos, seres diferentes para lo cual necesitamos situaciones de vida diferentes, determinadas por nuestra historia personal.

Ya se ha propuesto desechar la *educación bancaria*¹⁵, aquella que solo nos llenaba de conceptos, para trascender a una educación de seres autónomos dotados de herramientas para vivir¹⁶, sin embargo, seguimos plantados en esa tensión puesto que la interacción entre generaciones y la permanencia de la escuela tradicional, van frenando este proceso y además, estamos de acuerdo en el verdadero diálogo para poder cambiar las estructuras escolares. La cuestión no es cómo podemos disminuir esta tensión, sino más bien, cómo podemos evitar que en un futuro estas tensiones sigan provocando fobias individuales y sociales hacia otros individuos. Varios autores que trabajan el tema de la diversidad señalan:

El pensamiento educativo tradicional plantea que los educandos son esencialmente iguales, y que, por lo tanto, tienen las mismas posibilidades de aprender. Ello justifica los modelos educativos estandarizados que promueven la igualdad de oportunidades y buscan la uniformidad de los seres humanos. Este paradigma ha sacrificado las identidades personales y las raíces culturales de los distintos grupos sociales.¹⁷

Sin embargo, nuestra sociedad va abriendo caminos cada vez menos pensados y hoy en día nos encontramos ante distintas diversidades que van pintando de colores la vida y con ello la humanidad. La diversidad entonces se plantea desde distintas voces que hoy se levantan exigiendo derechos y

¹⁵Paulo Freire, dice: "En la educación bancaria la contradicción es mantenida y estimulada ya que no existe liberación superadora posible. El educando, sólo un objeto en el proceso, padece pasivamente la acción de su educador. En la concepción bancaria, el sujeto de la educación es el educador el cual conduce al educando en la memorización mecánica de los contenidos. Los educandos son así una suerte de "recipientes" en los que se "deposita" el saber". *Pedagogía del oprimido*. 1970.

¹⁶La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), propone cinco pilares de la Educación: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos (a vivir con los demás), Aprender a ser y Aprender a emprender. Cfr. DELORS, J. (coord.). *La educación encierra un tesoro*. 1996. pp.

¹⁷Reflexión tomada del Plan de Estudios de la asignatura *Taller de Investigación Pedagógica* de la Licenciatura en Pedagogía del Sistema Universidad Abierta de la FFyL UNAM.

posibilidades de movimiento sin discriminación. Sexualidad, cultura, lengua, raza, religión, género, edad, **discapacidad**, entre otras categorías, constituyen hoy en día la identidad de cada ser humano, quien se encuentra fácilmente tocado por alguna de estas realidades y muchas veces, en uno de los dos papeles primordiales de las relaciones sociales: ser discriminado o ser discriminador.

El estudio de la diversidad humana se ha visto abordado multidisciplinariamente, pero aún nos falta llegar a una interdisciplinariedad que nos permita ver esta diversidad desde distintos ángulos y tomar decisiones que conduzcan a una mejor convivencia social.

3.3 Conceptos en el contexto de la discriminación.

Para efectos de este trabajo, creemos conveniente definir algunos conceptos que se pudieran tornar ambiguos.

La **exclusión** se refiere al acto de no tomar en cuenta a alguien por considerarle **diferente**, conciente e inconcientemente, en el momento de realizar alguna actividad con otras personas. La **inclusión** es el acto contrario de exclusión, es decir, se refiere a tomar en cuenta a alguien que consideramos de manera personal o social, **diferente** en el momento de realizar alguna actividad con otras personas.

Como podemos ver en estas aproximaciones, para que haya exclusión o inclusión, deberá haber forzosamente un acto de discriminación previo. Es decir, ante una muestra de personas, solemos separar o discriminar¹⁸ con base en ciertas características. Pero además, en algunas actividades, solemos pensar que algunas personas tienen un nivel **diferente** al nuestro, que coincide con el de la mayoría, y podemos tratarlos en dos sentidos: sacándolos de la actividad o sin contarlos en ésta, es decir, excluyéndolos, ó, metiéndolos a la actividad, que sería incluyéndolos, aunque muchas veces, con un prejuicio, es decir, creyendo de antemano que probablemente no puedan hacerlo bien “porque son **diferentes**” ó porque no cuentan con las capacidades de los demás. Estas acciones, para

¹⁸ Una de las definiciones de discriminación presentada comúnmente por los diccionarios es precisamente la de “separar”.

algunos investigadores como Barrère se llaman *discriminación negativa* (exclusión) y *discriminación positiva* (inclusión)¹⁹.

De la mano de estos términos, está el de **tolerancia** que significa respetar los puntos de vista de otras personas. Sin embargo, a veces entendemos la tolerancia como el hecho de “soportar” al que piensa diferente. Es decir, te escucho pero no tomo en cuenta lo que piensas. Tolerar se convierte en un término que justifica las relaciones con base en un criterio de verdad. El que se siente seguro de poseer la verdad, podrá escuchar tantas opiniones como seres humanos, pero con ese gran prejuicio no dejará ninguna posibilidad de modificar su forma de pensar. El ser tolerante implica entender la manera de pensar del otro como criterio de verdad, de su verdad, que es diferente a mi verdad y a la de tantos otros seres humanos.

Regresando a la reunión familiar, cuando los adultos se creen poseedores de la verdad, hacen a un lado el comentario de Malú, intentando imponer su verdad, sobre la de ella, la cual, por supuesto –para los adultos– , es errónea. Aunque muchas veces, se cree que, con el hecho de dejar que el otro exponga su punto de vista, ya estás siendo tolerante.

Otros conceptos utilizados comúnmente dentro de este contexto, son los de igualdad y equidad. El concepto de equidad ha sido introducido para hacer una diferenciación con las políticas de igualdad que en un primer momento introdujo la política liberal con miras hacia el Estado Moderno.

La **igualdad** entonces, significa un derecho de los ciudadanos para ser respetados por otros ciudadanos, es decir, dentro de un contexto político; así, se dice que todos somos iguales y que no debe haber distinción al aplicar las leyes y mucho menos al hacer respetar nuestros derechos. La **equidad**, tiene que ver con la igualdad pero pone un énfasis particular en que no somos iguales, y

¹⁹ Cfr. BARRÈRE, Ma. Angeles. *Igualdad y “discriminación positiva”: un esbozo de análisis teórico-conceptual*. Por otro lado, la “discriminación positiva” es un tema sensible en filosofía política, y al respecto, el filósofo John Rawls en su obra *Teoría de la justicia* plantea que un sistema político de igualdad democrática opera sobre dos principios: el criterio de igualdad real de oportunidades y el principio de que todas las personas son diferentes, y de lo que se trata es de que la justicia beneficia todos.

que, tomando en cuenta estas distinciones, debemos recibir un trato similar a los demás, pero particular en cada caso.

En el caso que nos interesa, el de la realidad juvenil, podemos poner como ejemplo de estos conceptos, el del ingreso a la educación superior en nuestro país. Ciertamente, todos somos iguales ante la ley y por lo tanto, todos los jóvenes tenemos el mismo derecho a acceder a una universidad pública; sin embargo, es bien sabido que año con año se quedan muchos jóvenes fuera de las universidades públicas porque éstas no se dan a basto con la demanda de lugares. La justificación de parte de las autoridades, es que accederán los “mejores” o los que hayan sido más aplicados y pasen un examen de conocimientos; nunca se considera la posición económica, ni las situaciones familiares, ni las necesidades particulares de cada alumno, simplemente se está calificado o no. La equidad, está echa a un lado en esta situación, pues esta característica nos permitiría tomar en cuenta otros factores por los que atraviesan los jóvenes. La igualdad de oportunidades no es lo mismo que equidad y esto es un problema que aqueja a nuestro país, no solo a nivel discursivo sino también en la práctica.

3.4 Naturalización – Normalización.

Los términos “natural” y “normal” tienen bases ideológicas diferentes aunque se refieren a cosas similares. Lo “natural” es aquello que, se piensa, está determinado en la naturaleza del ser humano.

Por otro lado, lo “normal” podríamos ubicarlo en un discurso médico en el que lo normal obedece a comportamientos similares del cuerpo humano en distintos individuos.

Se trata básicamente del prejuicio. El prejuicio en general es la norma, es decir, se vuelve la medida de tendencia central que determina lo que es normal y lo que no.

Estos dos términos, lo natural y lo normal, han sido trasladados al sistema de valores social y cultural por disciplinas que se mueven en ámbitos similares

para facilitar el nombramiento de padecimientos o disfunciones. Sandra Caponi (2001) explica:

Lo normal posee así un carácter doble, es, al mismo tiempo, tipo y valor, y es ese carácter el que le confiere la capacidad de ser "normativo", de ser la expresión de exigencias colectivas. Desde el momento en que lo normal es afirmado como un valor, la polaridad emerge casi de modo necesario; pues si algo es querido como un valor su contrario será rechazado como un disvalor.

Lo normal se vuelve así como lo deseable, lo bueno, es decir, carga con una distinción de valores positivos que, necesariamente volverá negativo todo aquello que no sea normal o natural.

Pero entonces, ¿qué es normal? ¿qué es natural? Las respuestas a estas preguntas definitivamente se tornan relativas. La *hegemonía cultural* planteada por Gramsci, el *habitus* de Bordieu y el *imaginario social* de Castoriadis, nos ayudan a comprender la existencia de ciertos paradigmas sociales que nos determinan como seres humanos. Es decir, el imaginario social ordena la práctica social a partir de lo que se ha observado en otras circunstancias similares a la nuestra, y el pensamiento hegemónico ejerce un poder que limita, condiciona e influye en las prácticas sociales. Pero para que este poder exista, debe haber una representación normativa (normal) de lo que se debe ser.

La representación hegemónica es la fuente principal de la construcción de las subjetividades y, con ello, de las relaciones de poder entre los sujetos. Es el discurso ideológico de la función de justificar la supremacía de un estereotipo ante los ojos de todos los miembros de la sociedad, pues todos participamos de la misma ideología, inculcada desde la infancia.

A partir de estos discursos presentes en toda nuestra sociedad, conocemos lo normal y lo natural, y etiquetamos o marcamos como "malo" o "desviado" aquello que no cumple los parámetros establecidos.

Por citar algunos ejemplos: es natural entonces que la mujer tenga que obedecer a su marido, que se encargue de limpiar la casa, que atienda a los hijos, que sea sumisa, femenina; es natural que el hombre salga a trabajar, que tenga otras mujeres, que sea celoso con sus mujeres, que sea atendido por su mujer; es natural que la gente anciana olvide las cosas, que sean débiles, que ya no piensen

igual que antes, que su cuerpo ya no sea como antes; es natural que el hombre y la mujer se unan en matrimonio porque sus cuerpos son complementarios y porque uno o una tiene las características que el otro o la otra no tienen; es natural que los indígenas no hablen bien el español, que no se sepan vestir, que su educación sea inferior a la de las ciudades, que mendiguen.

Desde lo natural se considera fuera de lo normal aquello que se sale de las categorías impuestas y que choca con el orden social. A partir de esto, se legitima la actitud discriminatoria sobre los “diferentes” porque son considerados inferiores a lo normal, o sea que son anormales. Dentro de esta categoría de los diferentes, podríamos englobar en nuestra sociedad mexicana a las feministas, las lesbianas, los homosexuales, los transexuales y todos los englobados en la categoría de diversidad sexual, los y las discapacitados, los y las ancianas, los y las indígenas, los niños y las niñas, los ancianos y los jóvenes.

3.5 Algunos tipos de discriminación.

Hablaremos en este momento, de distintos tipos de discriminación presentes particularmente en México con la intención de evidenciar la presencia de la naturalización – normalización y presentar algunos avances con respecto a cada tipo de discriminación.

Cabe destacar, que estas diferenciaciones ocurren en las relaciones comunes de sociabilización, (como veremos en cada uno de los casos) pero no necesariamente tienen que ir acompañados por un acto de discriminación.

3.5.1 Racismo: discriminación por raza o etnia.

Empecemos por definir la palabra racismo. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, el racismo es:

La valoración generalizada y definitiva de diferencias biológicas, reales o imaginarias, en beneficio del acusador y en detrimento de la víctima, a fin de justificar una agresión.

En el mundo occidental, que es desde donde nos ha tocado observar el mundo, significa que todo aquel extranjero a “mi” mundo, es considerado extraño, raro, diferente. Las diferencias raciales son expresadas físicamente y fácilmente estigmatizadas puesto que es muy probable que una persona extranjera se distinga por rasgos físicos de las demás personas, transgrediendo los rasgos y características de la mayoría de la población que habitamos cierto territorio.

Como Goffman (2006) explica, hay ciertos estigmas que no son visibles en una primera instancia, en el rostro, en el color de la piel, o en el cuerpo en general, pero podemos percibir al otro como extranjero, cuando escuchamos que no habla el español como nosotros, y así mismo, etiquetarlo o estigmatizarlo negativamente.

Esta estigmatización ya es parte del proceso de discriminación, desde el momento en que observamos al otro como extraño o diferente a nosotros mismos y nos posicionamos en un lugar privilegiado cuando nos sentimos parte de lo normal y diferente a lo anormal. Los “ismos” a parecen como esa exclusión del “otro” para beneficio propio (MORAGAS, 2003).

En México el racismo persiste sin que las fronteras sean limitadas por ser extranjeros; de hecho, percibimos que en México hay cierta atracción sobre aquello que no es de nuestro país, sobre todo cuando se trata de personas de países más desarrollados que el nuestro. Sin embargo, el racismo está presente en la discriminación hacia los centroamericanos que buscan cruzar la frontera norteamericana²⁰; también existe un racismo muy presente hacia los indígenas que siguen siendo considerados como inferiores o hacia personas que habitan en barrios etiquetados como “peligrosos”.

La discriminación al indígena está basada en estas consideraciones y es reforzada a través de distintos mecanismos sociales que nos dicen y nos recalcan una y otra vez que los indígenas son personas “inferiores”. Desde los tiempos de la colonización latinoamericana, se tenía esta idea; de hecho nos damos cuenta que la idea de considerarlos inferiores ha subsistido hasta nuestros tiempos como

²⁰Cfr. SALAZAR NAVARRO, Delia. *Xenofobia y xenofilia en México, siglos XIX y XX: Homenaje a Moisés González Navarro*. 2006.

una manera de dominación, e incluso, ha sido interiorizado de esa manera por muchos de ellos, perjudicándonos a todos como sociedad y evitando vivir una verdadera interculturalidad en nuestro país, ya declarado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como Multicultural en el Artículo 4º.

Pongamos algunas cifras con respecto a la discriminación de los indígenas recogidas por la Encuesta Nacional de Discriminación 2005 elaborada por el CONAPRED:

- El 15.6% de los mexicanos considera que los indígenas son los más desprotegidos en el país, situándolos sólo después de los ancianos (40.5%) y antes de los discapacitados (14.5%).
- El 19.9% opina que lo que provoca más diferencias entre las personas es que unos sean indígenas y otros no.
- El 20.1% de los encuestados, no estarían dispuestos a permitir que en su casa viviera un indígena. El 42.1% no estaría dispuesto que viviera en su casa un centroamericano y el 31.8% que viviera alguien perteneciente a otra raza.
- El 42.9% considera que los indígenas tendrán siempre una limitación social por sus características raciales. Y el 34.1% considera que lo único que tienen que hacer los indígenas para salir de la pobreza es no comportarse como indígenas. El 18.8% considera que los indígenas son pobres porque no trabajan lo suficiente y el 17.5% dice que hacer negocio con los indígenas es riesgoso porque no son de fiar.
- El 39.5% de los encuestados declara que si un grupo de indígenas tiene intención de establecerse cerca de su comunidad, estaría dispuesto a organizarse con otras personas para que no los dejen vivir allí.
- El 34% de los mexicanos no estaría dispuesto a que se aumenten sus impuestos para dar subsidios a los indígenas, y el 12% lo haría pero con reservas.
- El 90.8% de los indígenas consideran que en México hay discriminación hacia ellos.

Las cifras son impactantes, pero reales, y es que las grandes campañas contra la discriminación, nos están haciendo cambiar nuestro lenguaje pero no así las prácticas. Se han ido “eliminando” palabras de nuestro lenguaje como ha sucedido con la palabra racismo, que después de la II Guerra Mundial, mucha gente ha quitado de sus expresiones lingüísticas, sin que esto signifique que el racismo haya dejado de existir.

Cabe destacar que en México, la lucha indígena ha iniciado institucionalmente desde 1994, con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Años después, al realizar esta encuesta, podemos pensar que ha habido un avance en cuestiones de discriminación y podemos imaginar lo grave del asunto años atrás. Aún así, nuestros pueblos indígenas siguen luchando por la reivindicación de sus derechos, pero falta destruir muchos prejuicios sociales que subsisten en el imaginario social.

3.5.2 Heterosexismo: discriminación por identidad sexual.

Hablemos ahora en términos de la discriminación por identidad sexual. Para este objetivo, hablaremos del heterosexismo como el patrón hegemónico cultural. Sigamos a Herek (2004) para explicar el término heterosexismo:

Alrededor del mismo tiempo que se crea homofobia, heterosexismo empezó a usarse como un término análogo al sexismo y racismo, describiendo un sistema ideológico que presenta la homosexualidad como inferior a la heterosexualidad. [...] El heterosexismo es definido como los sistemas que proveen el razonamiento y las instrucciones operantes para el estigma sexual o la antipatía a lo que no es heterosexual. En el lenguaje coloquial el uso de heterosexismo ha sido inconsistente, algunas veces usándose como sinónimo a homofobia.

El heterosexismo se refiere entonces a la discriminación aplicada a todas aquellas personas que no mantengan relaciones heterosexuales, sino que practiquen cualquier tipo de actividad sexual diferente a esta.

Actualmente, gracias a los estudios realizados por la misma comunidad de la “diversidad sexual” se ha indagado en diferentes aspectos sexuales del ser humano. Sin embargo, la “normalidad” está ligada en este caso a prejuicios morales y religiosos, en donde incluso existe otra categoría denominada

“heteronormatividad” que pretende normalizar las prácticas sexuales en aquello “natural” que parte de la idea religiosa de haber sido creados, varón y hembra, uno para el otro.

Lauren Berland y Michael Warner (HUTCHESON, 2004) nos dicen que:

La heteronormatividad es algo más que una ideología o un prejuicio o una fobia contra gays y lesbianas; se produce en casi todos los aspectos de las formas y disposiciones de la vida social: la nación, el Estado y la ley; el comercio, la medicina y la educación; en las convenciones y afectos de la narratividad y otros espacios de la cultura.

Según Judith Butler (2002), la matriz heterosexual “preexiste en nuestra cultura al deseo del individuo y contribuye de manera decisiva a fijar roles, identidades y modalidades del deseo”. En su función estrictamente erótica, supone el emparejamiento de varón y hembra como requisito indiscutible para que exista el deseo sexual. Y claro está, lo que cae fuera de esta norma se tilda de ilícito, contra natura, incluso ininteligible.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación (END) nos muestra la presencia de la homofobia que vendrá a ser la práctica que actúa de manera violenta (simbólica o físicamente) contra los homosexuales. Sin embargo, es necesario destacar que la comunidad de la diversidad sexual, está compuesta por muchos otros grupos además de los homosexuales (Comunidad LGBT). Por mencionar algunos: lesbianas (mujeres con preferencias sexuales hacia mujeres), bisexuales (personas con preferencias hacia mujeres y varones), transexuales (personas que han cambiado sus órganos sexuales e incluso su apariencia hacia los del sexo contrario), travestis (personas que gustan de vestirse como los del sexo contrario al suyo), transgéneros (personas que desafían en sus prácticas comunes los papeles sexuales “tradicionales”) y muchos más términos, a los cuales se han querido insertar incluso algunos heterosexuales como parte de la diversidad en la que no aceptan una normatividad²¹; sin embargo, los siguientes datos pueden arrojar cifras significativas, sobre todo bajo el supuesto que, si los homosexuales

²¹La comunidad heterosexual que se ha unido a la defensa de los derechos humanos de parte de la comunidad LGTBTTT, ha afirmado que nadie tiene por qué seguir una norma para desempeñar su sexualidad, por lo que, al unirse a este movimiento, reconocen que existe una diversidad sexual tal como existe una diversidad humana. Nadie realiza sus prácticas sexuales de igual manera que otros.

sufren este tipo de discriminación, cualquier otra persona de la comunidad LGBT que no sea homosexual, sufrirá una discriminación incluso mayor:

- El 48.4% de los encuestados, no estarían dispuestos a permitir que en su casa viviera una persona homosexual.
- El 11% de los encuestados dice que no contrataría para trabajar jamás a un homosexual.
- El 42.4% dice que si en una comunidad la mayoría de la gente decidiera que unos homosexuales no debieran vivir allí, las autoridades, no debería intervenir.
- El 28.9% dice estar de acuerdo con que se construyan barrios exclusivos para que vivan las personas homosexuales.
- El principal problema de los homosexuales para relacionarse con los demás es su preferencia sexual, según el 46.4% de los encuestados.
- El 73.4% de los homosexuales opina que el derecho que menos se les respeta es el trato igual ante la ley y el 68.8% considera que es el no ser víctimas de violencia.
- El 94.7% de los homosexuales considera que existe discriminación hacia ellos. El 44.1% dice que su familia ha intentado obligarle desistir de sus preferencias sexuales y el 43.5% afirma que su familia ha intentado hacerle ocultar sus preferencias.

Algo que nos gustaría destacar es que la cultura religiosa juega un papel primordial en el heterosexismo, puesto que la jerarquía católica acepta la homosexualidad pero sólo como una patología, y exhorta a los homosexuales a no realizar la práctica sexual, con lo que, surgen ambigüedades en la cultura y tensiones que aún no se pueden resolver, pues la comunidad LGBT que ha dedicado sus esfuerzos a estudios sobre lo Queer²², defiende la postura de que, a pesar de existir condiciones en el orden de órganos sexuales que pueden

²² Para mayor información sobre Teoría Queer, recomendamos BUTLER, Judith. "Acerca del término queer". En: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*. Buenos Aires, Paidós, 2002 y MONSIVÁIS, Carlos. "Los que tenemos manos que no nos pertenecen (a propósito de lo 'Queer' y lo 'Rarito')". En. *Debate feminista*. No. 16.

determinar una preferencia sexual, ésta está más bien determinada como construcción social y cultural, por lo tanto no es una enfermedad y por lo tanto no habría que hablar en términos de sanación, con lo que contradice a la jerarquía católica que afirma que la hay y que ellos la pueden proporcionar a partir de saneamientos espirituales y psicológicos.

3.5.3 Machismo: discriminación por género.

El machismo es un conjunto de creencias que sostienen que el varón es un ser superior a la mujer porque posee ciertas características como la fuerza física, la inteligencia razonada y la valentía, desvalorizando con esto, a la mujer y poniéndola en un segundo plano en cuestiones humanas.

El discurso de normalización del que hablábamos al inicio, recae aquí en que lo normal, lo mejor, es ser varón, porque se considera superior a ser mujer. Bajo estas creencias subsisten muchas otras a partir de la atribución de características naturales a cada uno de los dos seres. De aquí, que haya un imaginario social que conciba a la mujer como la cuidadora de la casa y los hijos, mientras el hombre es el que sale del hogar para buscar el sustento económico.

Ciertamente la historia nos ha dado muestras de una organización social y familiar para lo cual esto funcionaba, sin embargo, no en todas las sociedades se reproduce este patrón. Las feministas, mujeres investigadoras que han hecho una revisión a fondo de estas construcciones sociales, han luchado por la reivindicación de los derechos de las mujeres a partir de situaciones clave que se desarrollaban en estos tiempos: la violencia contra la mujer como algo justificado, el pago desigual en el ámbito laboral hacia mujeres que hacían el mismo trabajo que varones, entre otras.

La creencia de que la mujer es un ser inferior al varón, ha tenido fundamentos religiosos, médicos y psicológicos que han influido en todos los ámbitos sociales. De esta manera se refuerza la idea de que hay tareas específicas para las mujeres como las labores del hogar, el cuidado de los hijos e incluso algunas profesiones particulares como la enseñanza, las manualidades, la cocina y las ciencias sociales en general. En esta misma idea, los varones tienen

atribuidas tareas que impliquen fuerza física (porque las mujeres no la tienen), y profesiones tales como las ciencias naturales y las llamadas ciencias “exactas”.

Se dice que la mujer es muy sentimental y el hombre es muy racional; estas ideas afectan nuestras relaciones sociales y productivas. El machismo pues, concibe que hay características naturales en los varones y en las mujeres que los sitúan en planos diferentes.

Otra de las atribuciones naturales es que la mujer puede dar a luz a uno o varios seres; con esto se idealiza la figura de la mujer y se construye un imaginario sobre el instinto maternal presente en todas las mujeres.

La construcción social de la mujer se deriva de muchos aspectos pero en particular, de la concepción de que la mujer tiene el fin de ser madre. A continuación transcribo una canción de Denisse de Kalafe, que es muy popular en México acerca de ser madre:

*A ti que me diste tu vida, tu amor y tu espacio
A ti que cargaste en tu vientre dolor y cansancio
A ti que peleaste con uñas y dientes
Valiente en tu casa y en cualquier lugar
A ti rosa fresca de abril
A ti mi fiel querubín*

*A ti te dedico mis versos, mi ser, mis victorias
A ti mis respetos Señora, Señora, Señora
A ti, mi guerrera invencible
A ti, luchadora incansable
A ti, mi amiga constante de todas las horas
Su nombre es un nombre común, como las Margaritas
Siempre mi poca presencia constante en mi mente
Y para no hacer tanto alarde
Esa mujer de quien hablo
Es linda mi amiga, gaviota
Su nombre es: mi Madre*

La mujer pues, se convierte en una persona incondicional, que soporta todo, que tolera dolores, que calla, que lucha incansablemente, que siempre está presente; que torna su valentía en aguantar, en guardar silencio. Aunque la canción está hecha para una madre, no puede ser una canción aplicada a un varón; sino forzosamente es a una mujer. Desde aquí, desde nuestras creencias populares, versos, poemas, canciones, se va construyendo un carácter femenino.

Desde pequeños se nos enseña a ser hombres o a ser mujeres; las escuelas, por ejemplo, son grandes reforzadoras de estos patrones, así como los medios de comunicación y la publicidad.

Sigamos ilustrando ahora, la interiorización de estos patrones a partir de los datos que ha arrojado la END 2005 con respecto a la discriminación hacia las mujeres en México:

- El 13.2% de los encuestados dice que desaprobaría que una mujer quisiera tener un hijo y criarlo como madre soltera.
- El 21.7% cree que es natural que a las mujeres se les prohíban más cosas que a los hombres. El 14.15% de los encuestados considera que no hay que gastar en la educación de las hijas porque luego se casan.
- El 89.2% de los mexicanos cree que negarle el trabajo a una mujer embarazada es una violación contra sus derechos.
- El 35% de los encuestados no contrataría a una mujer que se niega a atender primero a su marido.
- El 24.4% le pediría una prueba de embarazo a una mujer antes de contratarla. El 10% considera que es preferible para México que las empresas no acepten a mujeres embarazadas aunque con eso se limiten los derechos de las mujeres.
- El 39% de los encuestados no está de acuerdo en que el Estado intervenga, si un marido maltrata a su esposa.
- El 23.1% dice estar de acuerdo en que las mujeres son violadas porque provocan a los hombres.
- El 71.4% no contrataría a mujeres que se dediquen a la prostitución.
- El 29% considera que el principal problema de las mujeres para relacionarse con los demás es el machismo. El 21.8% considera que el derecho a la igualdad con respecto a las mujeres es el más violado por las personas.

La lucha en contra de la discriminación contra las mujeres la podemos constatar a diario y afortunadamente, el posicionamiento político de muchas

mujeres ha sido fundamental para la reivindicación de los derechos humanos. Sin embargo, es necesario destacar que la lucha de hombres y mujeres feministas busca desenraizar las relaciones sociales fundadas en el machismo para dar paso a una sociedad diferente, de verdadera equidad, en la que cada ser humano, sea mujer o varón pueda desarrollar libremente las capacidades que quiera.

Ante esto, ha surgido otro movimiento que muchas veces es confundido con el feminismo y al que llamamos hembrismo, que es la interiorización de una actitud de revancha contra el machismo, en el que se busca que la mujer “derrote” al hombre y lo someta bajo su poder. Por esto también se ha llamado “feminazismo” y es que se trata del otro extremo del machismo.

Aunque las feministas hablen de empoderamiento de la mujer, esto no se debe malentender sino comprender desde la postura de posicionarse en diversos ámbitos sociales, políticos y económicos que permitan poner en la mesa de discusión la equidad de género. Termino con una cita de Andrée Michel, feminista de origen francés, investigadora del CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique):

El feminismo logrará hacer caducos e irrisorios los sistemas anticuados de organización social e internacional en que las injusticias y las subordinaciones se ensañan, ante todo, en las mujeres de todos los países. Hoy herético, el feminismo llegará a ser la teoría y la práctica de millones de mujeres y de hombres en un mundo en busca de una sociedad equitativa.²³

3.5.4 Edadismo: discriminación por edad.

El edadismo se constituye como aquel conjunto de creencias atribuidas naturalmente a personas de cierto tipo de edad. Las etapas de la vida del ser humano han sido teorizadas por muchos investigadores y han quedado cargadas de significados que construyen y determinan lo que sucede en la vida humana a lo largo de la vida.

Al determinar estas etapas se disminuye el valor personal de la vida y se encasilla al ser humano, dejando de lado sus experiencias personales y su capacidad de desarrollo. La pedagogía nos enseña que el aprendizaje es algo propio de la humanidad pero otras ciencias, que socialmente son más aceptadas,

²³Citada en: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/feminismo.htm>

no se cansan de mostrar (y con ello demostrar) que existen características propias de cada etapa de la vida humana.

Así, se cree que el hombre y la mujer, inician la vida a través de un continuo aprendizaje que es más acelerado en la infancia. “Los niños son como una esponja porque absorben todo lo que les quieras enseñar”, frases como esta se repiten a diario en el ámbito escolar y se despierta la curiosidad en los niños que además, cargan positivamente con estos significantes de la infancia que les permiten aprender aceleradamente.

Al pasar a la etapa de la adolescencia escuchamos frases como “Es la etapa de la crisis”. Padres de familia, medios de comunicación, maestros y la sociedad en general, repiten sin cesar estas frases e interiorizan la manera en que se relacionan con los adolescentes.

Los jóvenes también sufren de estos prejuicios sobre todo porque se convierten en aquellos que viven la transición a la adultez. Se dan atribuciones a esta etapa como continuación de la adolescencia y se les empieza a preparar hacia lo que será la vida adulta.

A los adultos, se les confiere una serie de atribuciones en el sentido de que han alcanzado la “madurez”, la cual se ha consolidado culturalmente en un estadio ideal de la vida. Una persona adulta tiene responsabilidades tales como mantener una familia, trabajar, cuidar, poseer, para lo cual necesita alcanzar cierto grado de madurez que le permita llevar a cabo sus actividades de una manera responsable y ordenada.

Los ancianos, serán personas que necesiten el cuidado de los demás, pues se tiene la idea de que inician un periodo de decadencia en el que ya no pueden aprender como antes, e incluso, que empiezan a olvidar cosas; por esto, las políticas laborales les disminuyen su carga de trabajo y los sitúan en un plano inferior.

Seguramente nuestro pequeño esbozo de las etapas de la vida, ha quedado pobre, pero nuestra intención no es profundizar en este asunto sino reconocer que, en el imaginario social, existe una valorización de las distintas

etapas de vida del ser humano que tiende a discriminar según grupos de edad o generaciones.

Las relaciones intergeneracionales han sufrido consecuencias desagradables para nuestra sociedad debido a estas aproximaciones. Tratando de explicar un poco más, me refiero a que, como podemos observar, la infancia y la adultez son periodos de plenitud del ser humano (en el imaginario colectivo); la adolescencia y la juventud se ven como etapas de preparación y de transición de la infancia a la adultez; la “tercera edad” se considera periodo de decadencia y de pasividad.

Sin embargo, los antagonismos superan estos esquemas. Consideramos que nuestra sociedad, como planteábamos en los otros casos de discriminación, tiene un ideal de ser humano que en los casos de edadismo, se centra en el adulto. Es decir, la etapa plena, de madurez, se llama adultez. Con solo echar un vistazo a la problematización social, podemos observar que lo “anormal” es lo que se estudia; actualmente contamos con centros de apoyo a la infancia, la adolescencia, la juventud y la ancianidad. El hecho de que no haya nombramiento de instancias que apoyen a los adultos, no es casualidad, sino que se trata de un mecanismo social que nos expresa que los adultos no tienen las necesidades “especiales” que pueden tener los otros sectores generacionales.

A pesar de que sabemos que esto no es cierto, porque la discriminación a los adultos puede ser desde otros aspectos como los nombrados anteriormente, podemos constatar que existe cierto imaginario que otorga poder al mundo adulto que es quien nombra y determina lo que sucede con los otros grupos de edad.

En México, los estudios sobre edadismo son escasos; sin embargo, las acciones contra la discriminación hacia los adultos mayores son cada vez más visibles porque se concibe que ellos son los discriminados por su edad. Este trabajo de investigación ha intentado evidenciar la discriminación hacia los jóvenes como una expresión más del edadismo; pero partimos de lo que existe y es visible, y para esto la END 2005²⁴ nos dice a través de sus datos que:

²⁴Los datos presentados en esta sección fueron tomados de las interpretaciones hechas por Consulta Mitosky. Disponible en:

- Casi la mitad de los mexicanos considera a los adultos mayores como los más desprotegidos en México (40.5%), y el 35.6% reconoce que son los adultos mayores los que sufren más por su condición.
- El 48.2% considera que son los adultos mayores a quienes más difícil les resulta conseguir un trabajo.
- El 73% de los mexicanos opina que el publicar límites de edad en las ofertas de trabajo es una violación a los derechos de las personas.
- El 88% de los adultos mayores considera que sí hay discriminación en México contra ellos. Tres de cada cuatro consideran que una persona de edad mayor tiene pocas o nulas posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.
- El 40% de los adultos mayores se siente rechazado por su sociedad. Poco más de la mitad (50.8%) dicen tener menos libertad que el resto de los miembros de su familia.
- El 91.2% de las personas en edad adulta creen tener menos posibilidades de conseguir un empleo, que el resto de las personas.
- Los mayores sufrimientos de los adultos mayores son la pobreza (30.2%), la falta de trabajo (25.8%), el abandono de los familiares (16.1%) y la discriminación (10.6%).
- Los espacios en donde más han sido discriminados los adultos mayores son el trabajo, los hospitales públicos, la escuela y la familia.
- Dentro de la familia, la discriminación se presenta no pudiendo tomar parte en las conversaciones familiares, teniendo que hacer las tareas de la casa, con menor libertad y obligación de trabajar.

En cuanto a la problemática juvenil, encontramos pocos datos específicos de discriminación pero los siguientes nos dan un panorama general.

- El 67.1% de los encuestados no contrataría a personas que tuvieran tatuajes visibles. El 58.3% no contrataría personas mal vestidas. Y el 53% no contrataría a hombres que usen el pelo largo.
- El 54.7% de los encuestados considera que los jóvenes tienen razones para sentirse discriminados.
- Para casi el 41% de los jóvenes le parece justo ser discriminado por su familia.

A esto sumaría la creencia de que hay situaciones necesarias para que los jóvenes puedan crecer, como las tantas experiencias de gente que escuchó alguna vez comentarios negativos sobre sí mismos. Este tipo de ejemplificaciones que son muy comunes en la televisión mexicana, también alimentan el edadismo.

3.6 Panorama general de la discriminación en México.

Nos ha quedado claro a través de esta breve inmersión en distintos tipos de discriminación, que ésta existe en México y que la sociedad mexicana es muy propensa a llevarla a cabo. Aunque algunos se han atrevido a hablar desde el discurso “natural” de la característica humana de discriminar, a partir de lo que llevamos hasta el momento en nuestra investigación, nos atrevemos a decir que la discriminación es una actitud construida socialmente a partir de atributos que damos a distintos sectores de la población cargados de significados y valores, sobre los cuales basamos nuestras relaciones humanas.

Si entendemos la discriminación como una actitud construida, podemos también deconstruirla y dar paso a nuevas concepciones sociales que nos permitan una mejor convivencia. Sin embargo, el deconstruirla nos llevará forzosamente a analizar las relaciones escolares, familiares y sociales que tienen en su seno la base sobre la que se construye la discriminación.

A lo que nos referimos es, que la discriminación la construimos a diario cuando al “otro” lo encasillamos y lo pensamos como enemigo y no como posibilidad de crecimiento y de entendimiento. No es necesario que ese “otro” tenga un estigma que nos refiera una diferenciación particular. El “otro” es aquel

que no es “yo”. Y nadie más que yo, es “yo”. En una época como la nuestra en la que surgen cada vez más grupos vulnerables a la discriminación, vale la pena revisar desde donde emerge esta categoría de relaciones personales para erradicarla y atrevernos a convivir en un mismo espacio con los que no piensan de manera similar a mí pero tienen la misma dignidad por ser seres humanos.

3.7 Grupos sociales discriminados en México y la lucha por la reivindicación de sus derechos.

Al hablar de grupos sociales discriminados en México nos referimos a aquellos grupos que han investigado y han luchado por quitar estereotipos humanos en nuestra sociedad. Particularmente, aquellos grupos pro Derechos Humanos en general y, mención aparte merecen el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en el caso indígena; feministas en el caso del género; comunidad LGBT en el caso de la diversidad sexual. En algunos estudios se llaman grupos minoritarios pero cabe aclarar que no todos lo son, como el caso de los jóvenes, de las mujeres que constituyen mayorías pero son altamente discriminados y discriminadas.

Estos grupos se vuelven minoritarios políticamente cuando actúan de manera aislada y en el sentido de que las construcciones sociales de las que ya hemos hablado, permanecen en las instituciones de poder, ó, en términos althusserianos, en los Aparatos ideológicos del Estado.

Althusser refiere a una relación imaginaria de individuos con las relaciones reales en que viven que, a través de la escuela, se convierte en un *sometimiento a la ideología dominante*. Sin entrar en detalles de las posturas que se toman al respecto, podemos quedarnos con la idea de que se trata de insertar al niño en un ambiente que no es el suyo y donde forzosamente se dará más intensamente esta relación imaginaria a la que Althusser se refiere.

Si para Althusser, la escuela tiene un papel fundamentalmente *reproductor de fuerza de trabajo, de relaciones sociales de explotación y de sometimiento a la ideología dominante*, ¿porqué no pensamos en una escuela crítica que pretenda

erradicar estas posturas?, y, si la escuela no puede hacerlo ¿a través de qué institución se podría?

A la lucha por la defensa de los derechos indígenas se sumaron las feministas y han aportado elementos críticos cuando ha sido necesario; por ejemplo, cuestionaron que se defendiera la equidad de condiciones sociales y que no se buscara la equidad de género dentro de los mismos pueblos indígenas. Actualmente, se suman a esta lucha por la equidad otras instituciones, como lo hace una gran parte de la comunidad LGBT.

Sin embargo, es necesario destacar que existen fundamentos esencialistas dentro de estos mismos movimientos con los que se tiene que luchar constantemente. Sucede de manera frecuente que algunas instituciones, o más específicamente, algunas personas que pertenecen a algunos grupos en contra de la discriminación en la que se encuentran inmersos, solo busquen su beneficio y olviden los derechos de otras personas.

Ha habido un gran avance en los últimos años pero la situación aún es deplorable como constatábamos con las estadísticas de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2005. Lo destacable es que muchos grupos se han dado cuenta que la lucha puede ser más incisiva si se unen entre ellos. Por eso es común encontrar círculos de trabajo que mezclan distintos tipos de discriminación como homosexualidad indígena, jóvenes homosexuales, mujeres indígenas, ancianos indígenas, mujeres pobres, mujeres ancianas, jóvenes pobres, entre otras, que nos permiten abordar muchos más temas de discriminación actual.

El trabajo académico ha sido fundamental en este sentido, pues hoy más que nunca se habla de estos temas con la intención de crear una conciencia social e incidir en espacios de educación formal, informal y no-formal para eliminar la discriminación.

Pareciera entonces que, estos grupos, son una pieza clave para llevar a cabo la concientización de la discriminación juvenil; al construirse como elementos de resistencia en nuestra sociedad, dan testimonio de esta discriminación y pueden empezar a reconstruirla desde sus propios movimientos.

CAPÍTULO 4: LA DISCRIMINACIÓN JUVENIL EN MÉXICO

*Tal vez algún día dejen a los jóvenes
inventar su propia juventud*
Quino

Las prácticas discriminatorias se hacen presentes en la forma de relacionarnos porque de cierta manera hemos aprendido a valorar como falsas y no merecedoras de respeto a otras formas de expresión humana distintas a las convencionales; pero esto coarta la libertad de otras personas y rompe el principio de igualdad.

En 2001, la Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación identificó siete tipos principales de discriminación en nuestro país:

- a) Discriminación por género.
- b) Discriminación por pertenencia étnica.
- c) Discriminación por discapacidad.
- d) Discriminación hacia los adultos mayores.
- e) Discriminación religiosa.
- f) Discriminación por preferencia sexual.
- g) Discriminación a migrantes.

a este respecto, cabe destacar que gracias a organismos como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) , el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED), la Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación (CCED), y por supuesto, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), la conciencia de la discriminación en nuestras prácticas sociales abrirán puertas que nos irán ayudando a mirar hacia otros tipos de prácticas que también son de intolerancia a la diferencia.

Así por ejemplo, las experiencias de personas que han defendido el respeto a las diferencias de los grupos étnicos han sido testigos de que dentro de algunos de estos grupos se vive la discriminación hacia las mujeres, por lo que la lucha contra la discriminación debe ser no solo una defensa hacia fuera del grupo, sino

trabajarla también dentro de este. Ojalá comprendiéramos que si queremos ser respetados en el ejercicio de nuestra libertad, vale la pena cuestionarnos si nosotros estamos respetando la libertad de los demás.

En 1990, la Asamblea General de la ONU emitió un documento llamado Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la Delincuencia Juvenil, (DIRECTRICES DE RIAD) mediante el cual exhortan a los países participantes, a tomar en cuenta en sus políticas públicas, principios fundamentales basados en derechos universales y adoptar medidas que beneficien a la sociedad y en particular a los jóvenes para generar cambios en la cultura y la educación y evitar que los jóvenes caigan en prácticas ilícitas.

Hasta el momento en nuestro país no existen políticas públicas que atiendan y reconozcan la discriminación como tal, aunque sí existen las que buscan atender la desigualdad educativa a través de la equidad. La discriminación hacia los jóvenes no está establecida aún en documentos oficiales, aunque ya está siendo tomada en cuenta por el CONAPRED, quien incluso ya publicó un CURSO TALLER de nombre *¿Y TU? ¿CÓMO DISCRIMINAS?*²⁵, mediante el cual se pretende concientizar a las personas que constantemente conviven con jóvenes de entre 12 y 18 años y a ellos mismos sobre las prácticas que son basadas en estigmas y prejuicios sociales.

La discriminación juvenil pareciera no existir, porque es algo implícito en las relaciones humanas. Se produce de manera tan discreta, que se reproduce en nuestras relaciones humanas sin que seamos conscientes de esto y al final de cuentas, acaba por llevarnos a interiorizar un modo ideal de vivir, perdiendo los atributos y las actitudes positivas que podrían surgir en la juventud.

Consideramos que los jóvenes mexicanos actualmente se mueven en distintos ámbitos y van abriendo caminos para ir participando de la vida sociopolítica del país; en muchos de los casos, la presencia de los jóvenes se da acompañada de situaciones de resistencia, debido a la fuerte discriminación que se vive en los distintos grupos a los que pertenecen. Es necesario destacar que en

²⁵ VALENZUELA, Ma. de Lourdes, et. al. *Curso Taller Y tú, ¿Cómo discriminas? Programa para Adolescentes*.2009.

ocasiones, la discriminación se reproduce incluso de joven a joven, puesto que no están fuera de esa cultura discriminatoria.

En el presente trabajo se muestra la discriminación como un acto humano provocado en el medio social de manera inconciente y reproducido en las instituciones sociales, con lo que permanece anclada a las prácticas comunes de nuestra sociedad.

Existe una forma idealizada de ser joven en nuestra sociedad. Esta idealización es un acercamiento hacia la vida adulta que corresponde al modelo deseable de ser humano. Sin embargo, formamos a los jóvenes a partir de discursos e instituciones y los hacemos vulnerables a la discriminación. Así, nuestros jóvenes en México interiorizan esa vulnerabilidad y se relacionan bajo estigmas y formalidades en la sociedad.

Lo que nos motiva a entrar en este tema en particular es este tipo de discriminación que hemos dicho, aún es poco estudiada. Por eso nos hemos acercado a las experiencias de otras investigaciones de otros países latinoamericanos. En este capítulo podremos asomarnos a los estigmas sobre los que se construye la juventud y su discriminación.

4.1 Estigmas juveniles y naturalización de la juventud.

Hoy en día, en las grandes sociedades, se ha hecho una categorización bastante amplia acerca del paso de la infancia a la adultez; ahora no solo existen los jóvenes y los adolescentes, encontramos también a los preadolescentes, prejóvenes, jóvenes adultos (profesionistas, padres y madres jóvenes, etc), entre otros.

La palabra adultez está asociada muchas veces con madurez, y en el imaginario social existe una idea de que la madurez es dada por la edad y/o las responsabilidades parentales. Pero ahora resulta que hay gran cantidad de jóvenes que han tenido acceso a oportunidades de desarrollo personal y que hoy en día no piensan en tener hijos; hablo de jóvenes de entre 18 y 29 años que no se ubican siendo padres o madres de familia. Ante esto, las reacciones de algunos

sectores de la sociedad conservadora, es la de culpar a la juventud como inmadura y de la pérdida de valores, sobre todo el de la familia.

Carles Feixa (1999) nos habla acerca de los distintos estadios sociales por los que ha sido atravesada la juventud que hoy conocemos como tal. Coincidimos con él y con otros autores en que muchas ideas sociales se han fundado en la naturalización. Es en este discurso de la naturaleza donde nos podríamos colar una infinidad de seres humanos que no cumplimos la norma.

El discurso de la naturalidad ha categorizado a la juventud como una etapa natural en cuanto a que se inicia con un proceso biológico, con la pubertad. Lo interesante para quienes trabajamos estudios culturales, es entender la manera en la que este proceso biológico es entendido e interiorizado por la sociedad.

En nuestra sociedad mexicana, es “natural” que los jóvenes sean rebeldes, es “natural” que cuestionen la autoridad, es “natural” la crisis por la que atraviesan “porque es una etapa difícil”, es “natural” que se vistan de manera “rara”, que escuchen música “ruidosa”, que se quieran “comer el mundo”, que sueñen con un mundo mejor, pero “¡ya cambiaran!, cuando maduren y entiendan lo difícil que es vivir, aprenderán que no todo es posible”.

En el imaginario social persiste la idea que los adultos son personas totalmente acabadas, es decir, el “ser adulto” o el “ser maduro” es un ideal social.

Las políticas de inclusión de los jóvenes se han referido a cuestiones de participación política; pero lo político, al menos en nuestro país, está muy alejado de lo social. Se han olvidado de la cuestión social que tendría que ver más con una política cultural y educativa que con el hecho de otorgar descuentos en tiendas o publicidad de artículos; se trata de cuestiones culturales que están enraizadas en el pensamiento. La política sigue siendo creada por los adultos, y aunque hayan jóvenes dedicados a la política, éstos han tenido que apropiarse de las características sugeridas por los adultos (“bien” vestir, hablar “correctamente”, callar cuando es “pertinente”, etc.), para entrar en estos espacios de participación social. Incluso, cuando fueran los propios jóvenes creadores de nuevos espacios, se busca que sean personas maduras, responsables, prometedoras de una juventud idealizada.

Como decíamos anteriormente, la juventud no está al margen de muchos otros grupos sociales y de distintas categorías que participan en su discriminación. Por poner un ejemplo, con la participación de los grupos feministas en la política, y por ende, en la cultura, las mujeres han podido acceder a estudios y labores que antes no eran considerados “naturales” para ellas. Ahora las mujeres también queremos superarnos y contribuir a la par con los varones. Junto con esto, la institución del matrimonio ha dejado de ser un ideal de fidelidad eterna, ante la permisividad de las leyes del divorcio. Como veíamos en las estadísticas del IMJUVENTUD (2005), las tres principales expectativas de los jóvenes están ligadas, en primer lugar a tener un trabajo (cuatro de cada diez) y con ello, tener una buena posición económica. En tercer lugar está el anhelo por tener familia e hijos (42.6%).

Como hemos venido analizando a lo largo de esta investigación, existe una hegemonía cultural que busca consolidarse y que se apoya en los grupos políticos de corte conservador. Como sabemos, la cultura no es estática, sino que va reconstruyéndose conforme la misma sociedad lo va exigiendo.

En esta reconstrucción de la cultura de México y América Latina en general, hemos encontrado tensiones y enfrentamientos, en la lucha por la reivindicación de los derechos humanos de distintos grupos que durante mucho tiempo han sido vistos como inferiores en la cultura dominante.

Los jóvenes en nuestro país constituyen un ámbito de la diversidad cultural; pueden y han aportado cosas importantes para el desarrollo como grandes empresas, ideas e iniciativas sociales, inventos científicos, entre otros, sin embargo, no existen las condiciones sociales y culturales necesarias para que haya una participación real, pues persiste un *imaginario social*, desde el que se observa a los jóvenes como seres incompletos o como seres *en transición* a la vida adulta.

El *adultocentrismo* corresponde a la visión de que, desde el mundo adulto se puede implementar el futuro de los jóvenes, su preparación, su desarrollo, su protección y se traduce en el enfoque de políticas y programas de juventud (KRAUPSKOF, 1998). Desde esta postura (que coincide con la cultura

dominante), se lee el mundo, y desde aquí se nombra este universo pluricultural, y, por supuesto, se nombra a “los jóvenes”, quienes, educados dentro de esta misma cultura, terminan interiorizando estos paradigmas que se creen propios de la juventud.

En este sentido hablaremos a continuación de los distintos estigmas dados a la juventud. Cada categoría aquí presentada, es fruto de un análisis más general hecho en distintos autores, como Mariana Chaves (2005), Dina Krauspskof (1998), entre otros, aunque la categorización expuesta en nuestro trabajo está basada en la sociedad mexicana, lo que constituye un análisis aparte y diferente de lo que estos autores han señalado.

4.1.1 Joven: en etapa de crisis.

Esta idea surge a partir de su cercanía con los términos pubertad y adolescencia. Ciertamente, en la asunción de que el cuerpo está cambiando, los niños y las niñas viven una etapa de desconcierto. La llegada de la menstruación en las chicas es un acontecimiento cargado de costumbres y tradiciones, así como aquella norma que se les obliga a dejar de jugar como los varones, porque “se están convirtiendo en señoritas”. Los órganos reproductores sufren ciertos cambios que no pasan desapercibidos sino que, al contrario, son visibles ante los demás (en unos más que en otros).

Además de los cambios corporales y hormonales, también viven cambios en las exigencias sociales hacia ellos. La transición de la primaria a la secundaria, el reforzamiento de que ya no son niños sino jóvenes, la enseñanza de la toma de decisiones para responsabilizarlos, entre otras situaciones los van definiendo y los obligan a tomar una identidad. Después vendrá el paso de la secundaria a la preparatoria y la separación de los amigos entrañables hace más difícil este paso. En México todavía esto se acompaña con las fiestas de XV años que cada vez se vuelven más comunes entre hombres, y que ya lo eran, entre mujeres.

Es pertinente señalar que estamos de acuerdo con la idea de que la juventud es una etapa difícil, pero si logramos reconocer que la identidad es una

cuestión que nunca termina de definirse y que va tomando forma cada vez que interactuamos con esta sociedad (que además no es estática, sino dinámica), nos daríamos cuenta que la vida humana es difícil en sí y que el ser humano sufre constantemente crisis. Nadie puede decir que casarse e irse a vivir a una casa a la que no estás acostumbrada no es difícil, y eso puede pasarle a un adulto, a un anciano, a un niño; la pérdida de un ser querido también nos “cambia la vida”, independientemente de la edad que tengamos. La crisis no es algo apegado a la edad, sino una situación humana que puede sucedernos a cualquier edad y que se relaciona con distintos factores que nos acontecen.

Se cree que el joven asume ciertas características de manera natural porque está en crisis. Algunos argumentos dados a través del discurso pueden ser: *Hay que entenderlo, está en una etapa difícil; la adolescencia es una etapa de crisis.* La crisis se hace presente en todo el discurso político, social y cultural de la juventud. En alguna ocasión preguntamos a una chica de 5to. Año de primaria sobre sus aprendizajes durante el ciclo escolar. Elizabeth, de tan solo 10 años, me contestó: *Aprendí que la adolescencia es la etapa más difícil de la vida y que voy a vivir muchas crisis y voy a tener muchas dudas pero que, en cuanto la supere, podré continuar mi camino.* Se percibe la adolescencia, que también podríamos llamar prejuventud, como un obstáculo, como un padecimiento necesario para crecer.

4.1.2 Joven: ser incompleto.

De la mano con el estigma anterior, la concepción del joven como ser incompleto nos muestra a un individuo que está saliendo de cierta etapa para convertirse en adulto pero que debe ser guiado para serlo. El hecho de estar incompleto, también se relaciona con la palabra *adolecer*; la palabra proviene del verbo latín *adoleceré*, que significa “crecer” o “crecer hacia la madurez”(RICE, 2000; 5), se relaciona con que éste ser, aún debe llegar a su caudal; que está en camino pero que aún no llega.

La palabra madurez, juega un papel importante en este estigma. Madurez, según Rice es el momento en la vida en la que uno se hace adulto física, emocional, social, intelectual y espiritualmente (*Ídem*). La madurez se convierte en una característica deseable que confirma la posibilidad de ser adulto, pero que olvida la capacidad de todo ser humano de poder afrontar ciertas situaciones de vida de manera racional. El “ser maduro” en el contexto social significa dejar de asumir actitudes “infantiles” como llorar, reír, jugar, bromear, etcétera, frente a situaciones difíciles. De esta manera, se valoran ciertas actitudes como maduras y otras como inmaduras.

El joven tiene toda una maquinaria social que lo empuja a saber comportarse, a tener buenos modales, a saber afrontar la vida; cuando éste lo demuestre, se convertirá en una persona madura y responsable. Mientras no sea así, seguirá siendo joven.

4.1.3 Joven: vulnerable ante los peligros sociales.

Hablando de este joven que está en transición a ser adulto, pensando en el joven que está en búsqueda de identidad, nos encontramos también con el estigma atribuido a la juventud como sector vulnerable a los peligros sociales. Al joven se le atribuye una necesidad de control para que no vaya a caer en situaciones como la delincuencia, el alcoholismo, el tabaquismo, la drogadicción, e incluso el suicidio. Ciertamente, las cifras sobre jóvenes inmiscuidos en estos asuntos son alarmantes, pero volviendo a nuestra crítica, son las más visibilizadas; las cifras que involucran a personas adultas son manejadas discretamente. La lectura se hace siempre desde los jóvenes; las encuestas nos dan cifras que inician con la frase “la edad a la que empezaron a consumir drogas...”, “la edad en la que...”. Hay una relación importante entre la etapa que viven socialmente los jóvenes y el consumo de drogas, pero esto tiene que ver con los permisos y las prohibiciones y con otros asuntos. Un niño casi siempre está vigilado por un adulto y éste le dice qué puede y qué no puede hacer. Un joven no

lo está, al menos no todo el día, por lo que se mueve de manera más autónoma y puede buscar información en otras fuentes distintas a los padres y la escuela.

Pero como sociedad no les damos información adecuada ni lo hacemos de forma correcta. Al contrario, los cargamos de información, de contradicciones y en vez de ayudarlos, los perjudicamos. Ante estas situaciones, se busca controlar a los jóvenes, vigilarlos día y noche. La escuela secundaria (12 a 15 años) y la escuela preparatoria (15 a 18 años) se encargan de estar constantemente ejerciendo mecanismos de control para que los muchachos no se “salgan del camino”.

4.1.4 Joven: peligro para la sociedad.

Del estigma de ser vulnerable a los peligros, pasamos al estigma de ser “el peligro”. Este estigma está basado sobre todo en los comportamientos de algunos grupos de jóvenes y en las maneras de expresar sus pensamientos.

La primera forma de esta expresión se da a través de las representaciones sobre el cuerpo. El hecho de que muchos jóvenes no estén involucrados en el ámbito laboral, permite que se vistan de cierta manera, que utilicen mecanismos de “transgresión” de las normas sociales. Y es que, ante tanto mecanismo de control, buscan sentirse más ellos, más auténticos (aunque esta autenticidad esté limitada por la moda). Los jóvenes (más que los adultos) se tatúan, se perforan distintas partes del cuerpo, se tiñen el cabello, se peinan de maneras “raras” ante los demás, se visten con ropa informal. Como estas representaciones significan muchas veces identificación con una categoría de juventud o con un grupo particular (darketos, punketos, emos, cholos, hippies, entre otros), simbolizan cierto “peligro” como grupo social.

La segunda forma de expresarse es pues, sintiéndose parte de alguno de estos grupos. Las bandas, pandillas o grupos juveniles en general, identificados por su manera de vestir, también son valorados socialmente como peligrosos (unos más que otros). Sus maneras de expresarse, además del modo de vestir, las representan a partir de distintas actividades, incluso algunas caen en la

categoría de pandillerismo. El arte grafiti (expresiones a partir de dibujos en paredes y muros) es un ejemplo de esta expresión.

El simple hecho de observar a un joven a través de su vestuario o de sus expresiones (incluso verbales) genera en la sociedad cierta distancia pues se consideran peligrosos a simple vista o por lo que hacen.

4.1.5 Joven: naturalmente rebelde.

Estas expresiones de las que hablábamos en el estigma anterior, están valoradas como algo “natural” en los jóvenes, pues se espera que, cuando estos sean maduros, o adultos, se tranquilicen y sepan mantenerse callados.

En el trabajo con jóvenes, hemos ido descubriendo que estas transgresiones van acompañadas de un cierto rechazo hacia los patrones comunes de socialización. Sin embargo, en el mundo adultocéntrico, se busca que los jóvenes vayan aprendiendo a aceptar las normas sociales, puesto que esta es la “mejor” manera de convivir.

Algunos jóvenes muchas veces sienten que el orden social puede ser cambiado, sueñan con un mejor lugar para vivir en el que seamos aceptados tal como somos y además, se creen parte de este cambio; por lo que estas expresiones no siempre son infundadas. La manera en que nuestra sociedad alcanza a leer esta situación es a partir de un estigma de naturalización de la juventud. Muchas veces los adultos han aceptado el orden social y se han adaptado al mundo tal como está porque “ya pasaron” esa etapa de la rebeldía, porque ya no sienten necesidad de cambiar el mundo sino solamente de trabajar para poder vivir. Cuando nos empezamos a incorporar a la sociedad, porque “ya no hay de otra”, tenemos que aceptar las reglas. Las responsabilidades nos van haciendo “entrarle” a las cosas como ya están.

Mientras un joven estudiante no tiene miedo de quejarse ante alguna situación en la que no está de acuerdo, un joven con responsabilidades familiares (que en términos reales es más “adulto que joven”), tiene que saber callarse esas inconformidades en el sentido de que, si no lo hace, puede perder su trabajo y con

ello, el sustento económico para su familia. La forma en la que esta situación es leída desde la sociedad es a partir de la categoría de la madurez. Una persona madura, es aquella que sabe callarse las cosas; una persona inmadura reacciona ante las inconformidades y las denuncia. Como la madurez es algo valorado positivamente y la inmadurez como algo negativo, se impulsa a los jóvenes a seguir los patrones maduros y comportarse como adultos.

4.1.6 Joven: apolítico.

La situación política en México, como en muchos otros países está cargada de incongruencias, incoherencias y sobre todo, de mucha corrupción.

Aunque estemos todos en desacuerdo con lo que hacen y deshacen los políticos de nuestro país, hay ciertas maneras ideales de rechazarlo. Desde una postura adultocéntrica de nuevo, se espera estar pendientes de las noticias y saber todo lo que hacen los dueños de la política en México. Criticarla, a partir del diálogo con los demás, y quedarnos a esperar que las cosas cambien.

Si alguien reacciona de manera diferente a esto, se cuestiona, se estigmatiza. Los jóvenes, sobre todo aquellos que cuentan con espacios de reflexión crítica sobre la política, buscan y encuentran maneras de expresar sus inconformidades. Un ejemplo es la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, basta entrar en sus pasillos para darnos cuenta que muchas personas que ahí convergen, están en desacuerdo con el sistema político y buscan soluciones reales y concretas a la situación vivida actualmente. Sin embargo, desde fuera de la misma Facultad, ésta es vista como un lugar peligroso sin siquiera conocer las motivaciones que llevan a inconformarse.

Consideramos que los jóvenes conocen la política en nuestro país y se cansan, porque buscan maneras concretas de mejorarla aunque las posibilidades sean escasas; sin embargo, no son precisamente apolíticos, más bien, es que encuentran otras maneras diferentes a las tradicionales y conformistas; sin embargo, estas actitudes no son valoradas como positivas, sino, todo lo contrario.

4.1.7 Joven: culpable de crisis de valores.

Si la crisis se refiere a que algunas actitudes que antes eran “bien vistas” ahora ya no son así, entonces, la crisis de valores ha existido siempre porque precisamente los valores son actitudes o comportamientos que toman un significado diferente para cada ser humano y un significado común en cada sociedad. La crisis de valores está en toda la sociedad, pero los jóvenes se convierten en el “chivo expiatorio” en el que se depositan las culpas de los demás.

Si algo está mal en nuestra sociedad, se atribuye a los jóvenes. Las nuevas generaciones son las que van propiciando nuevas formas de convivencia y esto genera una crisis en cuanto que se integran nuevas ideas a las ya existentes. Definitivamente los jóvenes tienen que ver en esto, pero también tienen parte otros grupos integrantes de la sociedad.

En otras culturas, tener una crisis no siempre es malo, sino que significa un posible crecimiento futuro. En nuestra cultura mexicana, tener una crisis es una situación muy negativa. Por lo tanto, la juventud tiene sobre sí una valoración negativa por las crisis generadas, que además, aunque suene repetitivo, no se generan precisamente en la juventud.

Un ejemplo es la pérdida de confianza en la familia. Una gran parte de los jóvenes ha vivido la desintegración en su propia familia. Los padres se separan por distintas razones y eso genera muchas veces desconfianza en los propios hijos e hijas que deciden esperar tiempo para casarse o en algunos casos, no contraer nupcias; con esto, se les echa la culpa de la pérdida de valores cuando realmente no son ellos los únicos culpables.

4.1.8 Joven: futuro de la sociedad.

Ante este panorama, ya explicado, en los distintos estigmas existe otro paradigma (quizá es el más recurrente) sobre el que se construye la categoría juventud: el del futuro.

Los jóvenes son el futuro de México, es una frase que escuchamos constantemente y sobre la que se construyen los demás paradigmas. Como son el futuro (porque no pueden ser el presente debido a que son incompletos, adolescentes, en transición, inmaduros, etcétera), hay que “ayudarlos” a llegar a ese futuro mediante mecanismos de control que les permitan moverse sobre cierto espacio de expresión y de vivencias que les enseñen a crecer, a madurar. Como son el futuro hay que cuidarlos, hay que protegerlos, ¿quién los va a proteger? La sociedad, sí esta misma sociedad que los estigmatiza, los ata y los reprime, todo en bien de la misma sociedad que será la que ellos sostendrán en el futuro.

Como son el futuro, están invisibilizados, no existen mientras son jóvenes, no pueden ser aún, sino que serán en el futuro.

4.1.9 Joven: soñador.

Como también hay una interiorización de paradigmas de los propios jóvenes, es decir, hay una cierta respuesta ante estos estigmas, se cree que la etapa juvenil es la etapa de los sueños. Cuando los jóvenes anhelan un mejor lugar con mejores condiciones sociales y económicas y se atreven a expresarlo a través de música, grafitis, vestuario, marchas, intervenciones sociales, etcétera, la respuesta recibida de parte de la sociedad es: *son jóvenes, creen que esto se puede cambiar*. La respuesta es dada por una comunidad de adultos que se ha conformado con la forma de vivir que se le ha ofrecido y que ya no busca mejorarla.

Cuando son los jóvenes los que aprovechan el tiempo para hacer muchas cosas y aprender diversas habilidades, la sociedad contesta que *se quieren comer el mundo*. Además, es impensable que una persona considerada adulta quiera *comerse el mundo*, puesto que se le reclama que “ya madure”.

Cristina, una chica de 16 años nos comentó en alguna ocasión que la juventud debemos aprovecharla “*ahora que puedes, cuando tengas tus hijos ya no podrás hacer lo que quieras*”, porque, “*uno se casa para encerrarse*”.

4.1.10 Joven: flojo.

Aunque nos damos cuenta que no hay trabajo para los jóvenes, tampoco lo hay para los adultos y nos atrevemos a decir que son los jóvenes los que no quieren trabajar.

Nuestro país está sufriendo una gran crisis económica que genera pobreza y una baja calidad de vida de los mexicanos. Los jóvenes de hoy en día consiguen trabajos (si es que lo logran) miserables, muchas veces denigrantes y muchas otras más, que no tienen que ver con lo que quieren o lo que soñaron hacer. Las situaciones de vida de cada quien van marcando el rumbo de nuestra vida, invitándonos a dejar de luchar por nuestros sueños y empezar a luchar por tener qué comer.

Un joven universitario que termina sus estudios sale a buscar trabajo y se da cuenta que necesita tener experiencia laboral y ¿cómo la va a tener? si los cinco años anteriores estuvo estudiando. El trabajo ha dejado de ser ese lugar en donde nos realizábamos como seres humanos para convertirse en un medio para alcanzar, mediante la obtención de recursos económicos, la verdadera realización personal, prevista en términos económicos, y, según lo que analizábamos anteriormente desde la perspectiva juvenil “futurista”.

El joven es considerado flojo cuando la sociedad se da cuenta de que hay “tanto trabajo que hacer” y éste no quiere hacer nada. Nada de lo que no tenga que ver con lo que ha estudiado o para lo que se ha preparado. Esta decepción social no es tomada en cuenta. En nuestro trabajo con jóvenes adolescentes en preparatoria, nos hemos dado cuenta que cuando las propuestas de trabajo realmente les interesan a los jóvenes, éstos asisten. La pereza que les produce estar estudiando cosas que realmente no les interesan no se puede catalogar como flojera juvenil. Cualquier adulto que asiste a una escuela, también puede sentir flojera hacia alguna asignatura que no le guste. La gran diferencia, es que el adulto ya puede pagar por cursos especializados, mientras un joven no, tiene que adaptarse y conformarse con las asignaturas escolares impuestas por la sociedad adulta que “sabe lo que conviene”.

4.1.11 Joven: eterno adolescente.

Ante la situación de desempleo, muchos jóvenes deciden no salir de casa; pero este fenómeno también se da por otras razones que no son solamente de dependencia. Los padres de los que actualmente se consideran jóvenes, también son jóvenes, por lo que siguen trabajando y los apoyan. Ante esto, los jóvenes pueden (y tienen que) seguir preparándose con más y más títulos, pensando en la educación como un factor de movilidad social, es decir, porque es posible que así encuentren un mejor trabajo (lo cual no es del todo cierto).

Al parecer, para los jóvenes es importante aprovechar el apoyo económico de los padres pues, los primeros sueldos, como veíamos anteriormente, no son muy buenos. A partir de este apoyo, pueden crear una experiencia laboral que les permita más adelante, conseguir un mejor empleo.

Como podemos observar, estos estigmas están relacionados entre sí y se presentan de diferentes formas, mezclados muchas veces con otros factores de discriminación que analizaremos más adelante.

4.2 Instituciones sociales y su relación con la discriminación juvenil en México.

La juventud como construcción social es una idea basada fundamentalmente en las categorías que la misma sociedad, mediante las instituciones sociales, irá depositando en los jóvenes. Intentaremos indagar en los discursos políticos e institucionales, de diversos dirigentes en nuestro país para ilustrar esto. Aunque esto no quiere decir que los jóvenes reproduzcan totalmente lo que dicen, sí es significativo el hecho de que las políticas sociales y culturales ponen especial atención a estos discursos y disponen los recursos suficientes para reproducirlos en hechos específicos dentro de la sociedad.

En este apartado analizaremos la postura discursiva de diversos líderes sociales que encabezan las instituciones antes mencionadas que son los que proporcionan la base de los prejuicios atribuidos a la juventud.

En los discursos de Felipe Calderón, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, encontramos esta visión del joven como el hacedor del futuro, pues, según dice, serán ellos [los jóvenes] “quienes impulsen los cambios fundamentales de nuestro país”²⁶. Ante el reto de la globalización y los medios electrónicos, el Presidente anuncia que es necesario aumentar las capacidades y habilidades de los niños y jóvenes primordialmente, para hacer frente al futuro y para esto la sociedad debe dotarlos de herramientas fundamentales²⁷. En otro momento, habla del valor de la competencia y engrandece a través del discurso el ejemplo de coraje, carácter y de trabajo en equipo dado por unos jóvenes deportistas. Impulsa también los valores de disciplina, esfuerzo, constancia y dedicación. “Queremos una juventud sana, queremos combatir la drogadicción, la delincuencia, entre otras cosas, a partir de la promoción del deporte”²⁸. En otro de los discursos dice el Presidente de la

²⁶ Discurso de Inauguración del V Foro México Siglo XXI “Jóvenes Construyendo”, organizado por la fundación TELMEX el 27 de marzo de 2007. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=29623> (20 de mayo de 2007).

²⁷ Discurso de Condecoración del Águila en el Grado de Placa para el señor William Gates el 20 de marzo de 2007. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=29513> (20 de mayo de 2007).

²⁸ Discurso pronunciado durante la visita del Club Guadalajara a Los Pinos después de haberse ganado el Campeonato Nacional de Primera División del torneo de fútbol el 3 de enero de 2007.

República: “Yo quiero reconocer su liderazgo, a pesar de ser jóvenes” y vuelve a reiterar que el deporte será quien los aleje [a los jóvenes] de la amenaza de las drogas, la delincuencia y la violencia.²⁹ En otro momento, hace alusión a que su gobierno está comprometido a dar empleo, que hoy en día los jóvenes demandan, más que otra cosa, un empleo al terminar sus estudios, por lo que su gobierno “está decidido a apoyar a los jóvenes y a las mujeres para que tengan las mismas oportunidades de demostrar su talento y capacidad”³⁰. A los jóvenes que trabajan sin abandonar sus estudios, que apoyan a sus familias y que se esfuerzan por abrirse paso en la vida, les aplaude³¹.

Por otro lado, justifica la lucha contra el narcotráfico para “rescatar a los niños y a los jóvenes de las garras de las adicciones”, pues nada hay más importante que su salud “porque ellos son el futuro del país”. Por esto, el Presidente hace una llamada a toda la sociedad para informar a los jóvenes y evitar que caigan en la estrategia del crimen y se les induzca a las adicciones³².

En esta revisión de algunos de los discursos del Presidente de la República podemos extraer una aproximación a la concepción del joven mexicano. De esto que: El joven mexicano es un ser en formación, es decir, no está completo, como es joven, es necesario que se le guíe, que se le conduzca. Existe un ideal de estos jóvenes, aquellos que con coraje, disciplina, entrega, constancia, logran sus objetivos socialmente aceptados; si estos además, son estudiantes y trabajadores al mismo tiempo, un aplauso; en cambio, si trabajan pero no estudian, vuelven a ser motivo de desprecio social. Además, la juventud está relacionada con las adicciones, si no fuera así, no habría tantas políticas públicas enfocadas al combate de las adicciones en jóvenes. La llave para alejar a los jóvenes de las

Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/discursos/?contenido=28530> (20 de mayo de 2007).

²⁹ Discurso pronunciado en la Inauguración de la Olimpiada Nacional 2007, el 14 de mayo de 2007. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=30200> (20 de mayo de 2007).

³⁰ Discurso pronunciado durante la Firma del Decreto del Programa por la Generación del Primer empleo, el 15 de enero de 2007. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/discursos/?contenido=28619> (20 de mayo de 2007).

³¹ Mensaje con motivo del día del trabajo, 1 de mayo de 2007. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=30037> (20 de mayo de 2007).

³² Discurso pronunciado durante la Presentación del Programa Nacional contra las Adicciones, el 17 de abril de 2007. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=29826> (20 de mayo de 2007).

drogas y de la delincuencia, es la vía del deporte. Esto constituye una contradicción y ejemplificamos esto con dos eventos sucedidos en el transcurso de la elaboración de este trabajo de investigación. El primero, es la suspensión de un jugador de futbol en uno de los equipos más importantes en primera división del futbol mexicano, por ingerir drogas, y consecuentemente de su equipo por haberlo alineado en un partido cuando había sido prohibido por la Federación Mexicana de Futbol. El segundo, está dado con el simple hecho de mirar a nuestras canchas juveniles en la ciudad de México, pasadas las 10 de la noche en los fines de semana, las cuales constituyen un punto de encuentro para “echarse unas cervezas”. Es importante destacar una de sus frases, donde reconoce que “a pesar de ser jóvenes sean líderes”, y aquí hacemos referencia a esta desvalorización del joven, lo cual tiene un peso fundamental en esta categoría de juventud; es como si la juventud fuera una carga. Su gobierno está comprometido a dar empleo a los jóvenes y a las mujeres, porque están desprotegidos socialmente; los hombres, adultos, heterosexuales, no indígenas, están en condiciones de ni siquiera ser mencionados en las políticas públicas. Los jóvenes, vulnerables “de por sí”, deben ser protegidos para que no caigan en las garras de las drogas.

Vayamos ahora a revisar algunos discursos de la titular de la Secretaría de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, para ubicar la noción de juventud desde esta instancia de gobierno. En los boletines de la SEP encontramos solo resúmenes de estos discursos pero es sencillo rescatar ideas principales como esta: “que los jóvenes deben cumplir con sus obligaciones escolares, y que este esfuerzo será recompensado por el gobierno a través de becas para que les permitan incluso, trabajar y estudiar”. En el discurso de la titular de la SEP encontramos que ella propone que “es indispensable diseñar una estrategia que los ubique [a los jóvenes] como sujetos de derecho, al margen de una visión parcial o reduccionista y que sean observados como actores de su propio desarrollo, alejados cada vez más de políticas asistenciales o paternalistas”³³; este

³³ Discurso pronunciado el 10 de abril de 2007 en la Convocatoria para la elaboración del Programa Nacional de Juventud 2007-2012. Disponible en: http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol0880407 (20 de mayo de 2007).

discurso fue pronunciado durante la convocatoria para elaborar el Programa Nacional de Juventud 2007-2012. En esta convocatoria, participaron otras instancias como la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la UNESCO y la Red de Instituciones Especialistas en Juventud y Desarrollo, y todas coinciden en la capacidad de los jóvenes de salir adelante por su propio pie. Aquí me parece importante rescatar un avance al menos discursivamente en el que se llama a evitar prácticas que limiten la dignidad y los derechos de este amplio sector de la población³⁴. Es decir, se reconoce que actualmente los jóvenes están inmersos en políticas paternalistas y que es necesario dar un paso para alejarlos de estas políticas y experimentar otras. Pero pareciera que estamos hablando de otros jóvenes, de otras realidades a las que se refiere el Presidente de la República en sus discursos. Aquí podemos hacer una diferenciación importante y es que las realidades juveniles están tocadas por distintos factores que hacen más vulnerable esta categoría. ¿Será posible que estas políticas educativas estén dirigidas a aquellos jóvenes delincuentes y drogadictos que nombra el Presidente de la República? ¿O estamos hablando de otros jóvenes? Pocas propuestas y muchos números en cuanto a la juventud de parte de la Secretaría de Educación quien, en cada discurso expone cifras de incidencia juvenil en diversos problemas sociales, y además, como un órgano gubernamental, está enfocada más hacia la educación básica que a otros sectores de la población.

Otro de los discursos que me parecen interesantes es el del Papa Benedicto XVI y hago alusión particularmente a su visita a Aparecida, Brasil, en ocasión de la inauguración de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano. Considero su relevancia en el sentido de que la Iglesia Católica en México es un factor importante en la determinación de la construcción social de la juventud; tan solo para el 2000, según datos del INEGI, existe un 88% de mexicanos que se dicen católicos (INEGI, 2000) y para ese mismo año existían 450 escuelas en el Distrito Federal dirigidas por congregaciones católicas³⁵. Muchos de nuestros

³⁴ Idem.

³⁵ Este dato fue obtenido de un artículo del periódico La Jornada titulado "Se apresta la Iglesia a ampliar su presencia en el DF: Velasco Arzac", por RAMÍREZ, Bertha. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/12/18/034n1cap.html> (29 de septiembre de 2007).

jóvenes asisten a la Iglesia en búsqueda de un espacio de interacción juvenil y muchos otros estudian en escuelas católicas, por lo que, las palabras del Papa, pronunciadas a los jóvenes en Brasil, donde hace su primera visita a Latinoamérica, tienen una particular importancia en este estudio. El Papa plantea que “la juventud se muestra como una riqueza porque lleva al descubrimiento de la vida como un don y como una tarea”. Pide a los jóvenes que “no desaprovechéis vuestra juventud. No intentéis huir de ella. Vividla intensamente, consagra la a los elevados ideales de la fe y de la solidaridad humana”. Por otro lado puntualiza “son el presente joven de la Iglesia y de la humanidad. Sois su rostro joven”. Hace una exhortación a los jóvenes para que participen de manera activa en la Conferencia, y les dice que forman con todo derecho, parte de la Iglesia³⁶.

La gran contradicción que encuentro en este discurso es que la Conferencia tiene como objetivo definir los rumbos de la Iglesia Católica en América Latina y que la invitación del Papa se convierte en una participación pasiva de parte de los jóvenes quienes no tendrán voz más que representada por los Obispos, que, bien vale la pena decirlo, son personas de más de 50 ó 60 años en su mayoría y que además, constituyen las máximas autoridades con las que los jóvenes poco tienen contacto directo, debido a las múltiples actividades en las que están involucrados los obispos.

Hablando solo de estos discursos, podemos hacer una referencia en las incidencias que estos tienen en nuestra sociedad mexicana. Por lo que decíamos anteriormente, son tan importantes las palabras que expresen estos actores socio-políticos en el sentido de que las políticas públicas enfocadas a los jóvenes se rigen bajo los ejes de categorías que han dado las personas que representan los poderes políticos en México.

El discurso del Papa merece mención aparte puesto que los últimos debates éticos sobre el aborto y las sociedades de convivencia en el Distrito Federal, han tenido una fuerte influencia de parte del sector conservador católico

³⁶ Discurso emitido en el encuentro con jóvenes en Aparecida Brasil, el 9 de Mayo de 2007. Disponible en: <http://www.zenit.org/spanish/visualizza.phtml?sid=107392> (20 de mayo de 2007).

que, a través de discursos morales pretenden amedrentar a la sociedad en general.

El papel de los medios de comunicación es fundamental, pues es a través de ellos como nos llega la información, no sólo política sino incluso social que legitima nuestros modos de convivir e incluso los carga de cierta valoración con la que después tenemos que enfrentarnos cuando intentamos hablar sobre cultura.

Los discursos se convierten en políticas que refuerzan los estigmas de los que hemos hablado y están presentes en familias, escuelas, empresas, iglesias y medios de comunicación; estos últimos, a diferencia de los anteriores, no controlan, sino que, en su mayoría, incitan a los jóvenes a continuar esos patrones de rebeldía, apatía política, consumo de drogas, alcohol, tabaco, que después se traducirá en mecanismos de control de parte de las instituciones antes mencionadas, volviendo la cultura estructurante, como propondría Bordieu.

4.3 Análisis de factores de discriminación juvenil en México y su relación con otros factores diferentes a la edad en los que están involucrados los jóvenes.

La juventud, como la misma sociedad, está interferida por muchas otras categorías, como lo son el género, el sexo, la clase social, el nivel económico, la escolaridad, entre otras; categorías ya de por sí con altos grados de discriminación ante la sociedad.

Aunque la discriminación juvenil no fue tomada en cuenta como rubro de la Encuesta Nacional de Discriminación 2005, encontramos algunos datos importantes para hablar de ésta en la Encuesta Nacional de Juventud que nos dice que:

- El 28.5% de los jóvenes creen que el mayor problema que enfrentan es la falta de empleo, mientras que el 70.9% lo atribuye a las drogas y el alcohol.
- Con respecto a los derechos que **NO** le son respetados a los jóvenes:
 - El 19% de los jóvenes considera que es el derecho a la salud.
 - El 19.3% dice que es el derecho a manifestar su cultura.
 - El 28.1% se refiere al derecho a expresarse libremente.

- El 28.9% dice que no le es respetado el derecho a vivir en un medio ambiente sano.
 - El 26.8% de los jóvenes dice que es el derecho a tener un juicio justo.
 - El 29.4% cree que es el derecho a tener una vivienda digna.
 - El 20.7% considera que es el derecho a la educación.
 - El 31.8% el derecho a no ser víctima de la violencia.
 - El 22.6% se refiere al derecho a una alimentación adecuada.
 - El 20.6% dice que no le es respetado el derecho a vivir con dignidad.
- En cuanto al empleo, el 19.7% cree que está desempleado por causa de su edad, mientras el 30.2% por causa de su inexperiencia.

A continuación, intentaremos relacionar lo que hemos visto sobre discriminación juvenil con las otras formas de discriminación analizadas en el capítulo III para ejemplificar lo que hemos planteado.

a) Discriminación juvenil y racismo. Aquí partimos de la idea de que no es lo mismo ser joven a como lo hemos descrito, que ser joven indígena en México. La categoría indígena está cargada de discriminación y aunado a eso, como hemos analizado, la de ser joven también. Los jóvenes indígenas en sus comunidades tienen diferentes patrones de conducta (reconocemos que las culturas indígenas no pueden ser generalizadas) pero la manera de ser vistos desde el mundo occidental es casi siempre el mismo.

Aunque la mayoría de los occidentales pensemos que la educación indígena debe ser atendida con modos particulares, no todos pensamos que el origen de estas particularidades sea el mismo. Algunos piensan que los indígenas, “naturalmente”, necesitan una educación diferente porque pertenecen a otra raza, y han nacido con deficiencias. Nosotros creemos que la misma cultura occidental, los ha abandonado y rezagado, y les ha negado el acceso a medios tan importantes como la educación, la salud, el empleo, etcétera.

Los jóvenes indígenas tienen menos posibilidades de acceso a la educación superior, tanto por el bajo nivel educativo del sector rural en nuestro país, como por la poca disponibilidad económica y social de acceder a la universidad.

b) Discriminación juvenil y heterosexismo. Así mismo, el heterosexismo aparece como norma de patrones sexuales que debemos asumir los seres humanos. Cuando un adulto decide “salir del clóset”, es decir, descubrir ante los ojos del mundo su identidad sexual diferente a la heterosexual, se comprende hasta cierto punto como una actitud madura, analizada y asumida desde su adultez.

Sin embargo, cuando el que “sale del clóset” es un joven o una joven, en seguida salen a la luz diversos estigmas como los que analizábamos en páginas anteriores. “Son tonterías de niños”, o “aún no puede definirse porque es un adolescente” son argumentos que se utilizan y que discriminan las posibilidades de asumir la sexualidad en una persona joven.

Se confirma aquí el estigma de que los jóvenes son seres incompletos y peligrosos, por lo que hay que tener mucho cuidado con ellos y controlarlos.

c) Discriminación juvenil y machismo. Diferencias particulares están dadas entre jóvenes varones y jóvenes mujeres. Interpeladas por el machismo como categoría de discriminación, las jóvenes se enfrentan a una mayor discriminación dada por su condición de ser mujeres.

Incluso los mismos estudios de jóvenes tienden a excluirlas, puesto que no se toman problemáticas particulares de las jóvenes mujeres, que como podemos deducir, sufren al menos, una discriminación más por ser sexuadas como femeninas.

Muchas otras categorías, como pobreza, discapacidades físicas, antecedentes penales, escolaridad, vivienda, entre otras, entran en el juego de la discriminación juvenil y hacen más difícil la vida de los propios jóvenes y de la misma sociedad en la que aún no podemos convivir de manera igualitaria ni entre

hombres y mujeres, ni entre heterosexuales y no heterosexuales, ni simplemente, entre personas diferentes, que es lo que realmente somos.

CAPÍTULO 5: LÍNEAS DE ACCIÓN PEDAGÓGICA ANTE LA DISCRIMINACIÓN JUVENIL.

Como ya hemos analizado en esta investigación, la juventud es una construcción social que está determinada por rasgos culturales, de edad, de pensamiento, que nos hacen distinguir a los jóvenes de otros sectores de la población; sin embargo, no podemos negar que, esta construcción existe, pues permanece vigente en el imaginario social.

Aunque sabemos que muchos jóvenes no asisten a la escuela, no trabajan, jóvenes escondidos por las mismas estructuras sociales, sabemos también que cierto número de jóvenes tienen una base educativa a partir de los medios de comunicación, escuelas, familias, iglesias, etcétera.

En esos actores educativos es donde debe tener una incidencia principal el trabajo de denunciar la discriminación juvenil y ponernos a actuar para erradicarla, pues se trata sobretodo de analizar desde el fondo este fenómeno y reconocer las causas y las consecuencias que esto ha traído a nuestra sociedad.

Para algunas personas la pérdida de confianza en instituciones como la iglesia y la familia, han dado paso a la apertura de pensamiento, puesto que los valores están siendo replanteados y cuestionados de manera drástica. La escuela, aún se mantiene como una institución de credibilidad, y es entonces allí donde tenemos la tarea como pedagogos de plantear y replantear la manera de trabajar hacia una sociedad más democrática que permita la sana convivencia y el respeto a las diferencias.

Pareciera que la escuela se empeña en cuidar y proteger la ideología dominante para que salgan triunfantes todos esos valores que para algunos hoy en día se van perdiendo. ¿Cómo está asumiendo la escuela esta diversidad? Los niños siguen siendo niños y las niñas siguen siendo niñas. El tonto del salón es la burla permanente de los compañeros. Los “cuatroojos” siguen siendo “cuatroojos”. A los niños con rasgos indígenas se les sigue tratando como inferiores a todos los demás, muchas veces hasta con lástima. La maestra es la dueña del conocimiento. Y en base a estos planteamientos “insignificantes” nos gustaría denunciar también que el debate filosófico y científico de la diversidad humana se

sigue haciendo fuera de la escuela y al margen de lo que sucede en los salones de clases. Si la educación formal pretende no tocar las realidades sociales, entonces ¿cómo podemos salir de esta situación? ¿qué elementos de la educación no formal se pueden utilizar? ¿cómo utilizarlos? ¿qué es lo deseable? ¿quién lo determina?

Nuestra propuesta está enfocada a concientizar a los jóvenes sobre el ser diferentes y a valorar, a respetar y a convivir con personas distintas a nosotros en todos los sentidos. Pero para que esto tenga efecto, debe haber una concientización social que permita dar la palabra a los jóvenes de nuestra comunidad educativa.

5.1 Educación formal.

Por Educación Formal entendemos aquella educación institucionalizada y estructurada jerárquicamente (preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, universidad, posgrado). En el caso de nuestro país, es determinada según planes y programas de estudio propuestos por la Secretaría de Educación Pública y otras instituciones reconocidas por el Estado.

Desde la escuela se estigmatiza a los jóvenes y se busca controlarlos y encaminarlos “hacia el bien”. Es necesario entonces, abrir espacios en los que podamos darles una participación real en su propia formación.

Los profesores que interactúan con ellos deben recibir una formación particularmente necesaria en este sentido. Ciertamente muchos fuimos formados en esta discriminación y algunos hasta se sienten orgullosos de que así haya sido. Sin embargo, si queremos aspirar a una mejor sociedad, tenemos que abrirle paso a los jóvenes y hacerlos partícipes y responsables de su propia vida.

Esto se torna difícil sobre todo en espacios escolares en los que tampoco los profesores participan de las tareas escolares que les gustaría. Si la propia escuela no promueve espacios de participación democrática, sabemos que pocas veces podremos evitar la discriminación.

Aún así, aquellos profesores que sean conscientes de este tipo de discriminación, harán un esfuerzo por no cometerla.

Un ejemplo muy claro en nuestra sociedad, es la educación sexual. Cuando “empiezan” a ser jóvenes logran tener cierta autonomía de sus padres y pueden aspirar a una mayor libertad. Los jóvenes están en búsqueda, pero no son los únicos; también están en búsqueda los niños, los adultos, los ancianos, pero “los jóvenes” somos los nombrados, los raros, los que tienen que elegir cuál es su puerta de entrada a la vida, aunque algunos crean saber cuál es la indicada para todos.

La escuela tiene un papel fundamental en esta búsqueda de los jóvenes. Actualmente es el aparato escolar el que vigila, regula, castiga y otorga una serie de prohibiciones. La adolescencia se convierte en una edad de prohibiciones en todos los sentidos. Es más, el adolescente está más definido por lo que no es y lo que no puede hacer, que por sí mismo. Por esto, la escuela debe convertirse en un espacio de libertad, en la que se les entreguen las herramientas para vivir su sexualidad de la manera más consciente y responsable.

La educación sexual en México se vuelve parte de esta discriminación juvenil, porque concibe con estos y más prejuicios a los jóvenes. Hay toda una estigmatización social del joven sobre la cual no se puede dar una educación sexual adecuada. Se repiten una y otra vez, ¿cómo le vamos a decir a los jóvenes lo que son las relaciones sexuales si luego terminan haciendo lo que quieren, no se protegen, son irresponsables, no quieren tener una familia, no quieren platicar con sus padres, etcétera?. En vez de atrevernos a hablar las cosas con ellos ponemos de por medio los estigmas juveniles.

Pero aquí también queremos destacar que este miedo a hablarlo muchas veces viene acompañado de un desconocimiento del tema y de sí mismos. Es decir, muchos profesores ni siquiera tienen claro qué piensan del tema, cómo les afecta, cuáles prejuicios morales tienen ante éste, y para cubrir sus miedos, provocan miedo hacia los jóvenes en dos sentidos: por un lado, abordan el tema de manera maniqueísta (esto es malo, esto es bueno) y por otro lado, le echan la culpa a los jóvenes y se excusan con los estigmas sociales de la juventud.

Por eso es necesario pensar en políticas educativas que surjan desde la propia Secretaría de Educación Pública y que se enfoquen a erradicar la discriminación juvenil.

En términos de discriminación, la SEP ha avanzado mucho en la integración de niños con discapacidades físicas; actualmente ya contamos con aulas integrales en donde conviven niños que antes eran apartados.

También en el ámbito de la discriminación por género hay gran avance. La mayoría de las escuelas son mixtas y se busca tratar por igual a niños y niñas pero se sigue reforzando la heteronormatividad. Y es que, el hecho de que haya una niña discapacitada físicamente en el salón de clases es un gran avance en términos nominales pero no sabemos si lo sea en términos reales. Es decir, si una maestra de primaria trata a esa niña como “tonta” por su discapacidad, en vez de ayudar, perjudicará a los niños y niñas que conviven con ella.

Consideramos valioso el trabajo que pretende hacer el CONAPRED en materia educativa. El área de vinculación, programas educativos y divulgación de este organismo, está elaborando talleres de concientización sobre la discriminación. Lo ideal será que la SEP implemente estos programas en la escuela, para que nos enseñen a todos sobre el tema y sepamos cuándo somos discriminados y cuando somos discriminantes. Se trata de una educación en todos los niveles: directivos, docentes, intendentes, prefectos, alumnos y padres de familia, acompañados de programas efectivos de denuncia, cultura de la cual carecemos en nuestro país.

5.2 Educación no formal.

La Educación no formal es aquella que es estructurada y organizada pero es impartida fuera del sistema de educación formal, es decir, en otros espacios de formación. En este caso, se encuentra la educación impartida en las iglesias, institutos y otras organizaciones sociales.

Los jóvenes van buscando espacios de participación social en los que realmente se sientan útiles para su país. Sin embargo, los estigmas prevalecen y

no siempre se sienten a gusto. Cuando un joven se da cuenta de que está siendo discriminado, se aleja y busca otros espacios o se rinde y decide dejar sus sueños y metas aplazados.

En esto, la educación no formal debe tomar en cuenta la situación de discriminación juvenil y propiciar espacios de desarrollo para los jóvenes. En el caso de participación juvenil en partidos políticos e iglesias, los jóvenes interactúan con adultos que les repiten una y otra vez que ellos no tienen la experiencia suficiente para tomar decisiones. Muchas veces ni siquiera se dan la oportunidad de escuchar la experiencia de los jóvenes pues dan por sentado que, por ser jóvenes, no saben a lo que se enfrentan.

Por lo tanto, en estos espacios en los que no se tiene estructurado el control sobre los jóvenes, se debe propiciar el diálogo. Constantemente se debe dialogar y llegar a acuerdos; esto es una condición propicia para la democracia que nos ayuda como sociedad.

También esta educación se ha constituido como una posibilidad cuando los jóvenes tienen ganas de demostrar de lo que son capaces. Cuando toman la iniciativa y hacen las cosas bien, son reconocidos y enseñan a los adultos a través del ejemplo. Algunas experiencias nos dicen que hemos dado un paso importante cuando los adultos que no creían en ellos dan cuenta de que “fueron los jóvenes los que lo lograron”.

5.3 Educación informal.

Por educación informal entendemos aquella que no es estructurada ni organizada y que no se da en espacios institucionalizados. La familia y los medios de comunicación son los ejemplos más cercanos e ilustrativos en este sentido.

En el caso de la familia, cuando los niños empiezan a pensar por sí mismos, y se convierten en adolescentes, comienza una especie de riña entre padres e hijos en vez de un verdadero acompañamiento. Los adolescentes pierden la voz en casa porque los “sabios” son los padres de familia. El diálogo en

este espacio se puede empezar a trabajar desde antes de llegar a esta situación; sobre todo se debe hablar y se debe escuchar sin estigmatizar a los hijos.

Los medios de comunicación están cargados de estigmas sociales porque reproducen a nuestra sociedad y a la vez, nosotros reproducimos lo que los medios nos dicen. Por eso es necesaria una conciencia crítica de lo que nos dicen y un diálogo que nos permita crecer y retroalimentarnos. Pero ¿quién dialoga con los medios de comunicación? Para esto existen instituciones en nuestro país como el CONAPRED y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) cuya tarea fundamental sería, en el caso de la discriminación juvenil, detectar los contenidos que reproduzcan esta situación y denunciar para exigir contenidos que dejen de hacerlo y conduzcan a una juventud más libre de prejuicios.

Todas las ideas nos enriquecen y nos ayudarán a ir nombrando y erradicando poco a poco la discriminación.

5.4 Propuestas concretas

He aquí algunas propuestas concretas para mejorar la situación de la juventud en nuestro país y erradicar los paradigmas:

- A) Revalorar la juventud.** Es necesario que maestros, docentes y padres de familia, sean ayudados por profesionales a revalorar la juventud. Muchos de nosotros ni siquiera somos conscientes de lo importante que fue esa etapa en nuestra vida. No somos capaces de ver de qué manera influyeron palabras, actitudes, acciones, prohibiciones, reglas, estatutos, juegos, actividades, para ser lo que somos hoy en día. Sería un trabajo muy enriquecedor y que daría muchos frutos porque muchos maestros seríamos capaces de mejorar nuestra labor educativa.
- B) Ampliar la oferta educativa.** Cada ciclo escolar vemos una cantidad impresionante de jóvenes que se quedan fuera de una preparatoria ó una universidad. Es importante ampliar la oferta educativa y mejorar la calidad de la educación. Dice el documento DIRECTRICES DEL RIAD en el

apartado B, número 20, que los *gobiernos tienen la obligación de dar a todos los jóvenes acceso a la enseñanza pública*; aunque faltaría agregar el siguiente punto que es fundamental:

C) Mejorar calidad educativa. Hacemos hincapié en esta idea porque de nada sirve tener a todos nuestros jóvenes estudiando y no ofrecerles la misma calidad en las escuelas. El hecho de que existan sólo dos o tres universidades públicas con gran renombre en nuestro país, perjudica a los jóvenes porque terminan segregados al finalizar sus estudios, pero además, beneficia económicamente a intereses de particulares que dirigen otras escuelas particulares.

En mejorar la calidad educativa también nos referimos en esquemas de participación juvenil ciudadana en los que los jóvenes realmente formen parte de su formación y no sean meros objetos pasivos de tal proceso.

D) Todos los maestros, orientadores. Sabemos que esto implica mucho esfuerzo y muchos recursos económicos, pero es necesario que todos los maestros de secundaria, preparatoria y universidad, es decir, los que están enfocados a trabajar con adolescentes y jóvenes, se vuelvan orientadores educativos. Ésta área comúnmente es cubierta en las escuelas por personas especializadas en Psicología ó en Pedagogía. Sin embargo, todos los profesores, fungen en algún momento como orientadores de los muchachos, pues en el sentido estricto de la palabra, sus acciones se vuelven ejemplo para los jóvenes.

El desconocimiento de este hecho, trae muchas consecuencias graves para nuestra sociedad; así que una propuesta concreta sería formar, quizá a través de un diplomado, a todos los maestros como orientadores educativos, aunque sólo les den una hora de clases al día.

E) Escuela para padres. De la misma forma, los padres de familia requieren una formación especial para tratar a sus hijos en esta etapa; más allá de que se sigan reproduciendo estigmas como ya los hemos visto, es necesario que los padres dialoguen con otros padres pero también que

sean formados para orientar a sus hijos y sobre todo, para acompañar esta etapa de la vida.

- F) Concientizar a los propios jóvenes.** Este punto es importante, pues los jóvenes se hallan inmersos en este mundo discriminante, muchas veces sin darse cuenta.

Por esto es importante *alentar a los jóvenes a comprender y respetar opiniones y puntos de vista diversos, así como las diferencias culturales y de otra índole (ídem; B, e).*

Cuando los muchachos se vuelven conscientes de este hecho, y son acompañados por profesionales, son capaces de muchas cosas buenas, porque además, se dan cuenta que hay otros grupos vulnerables a la discriminación.

- G) Facilitar espacios de expresión.** Si prácticamente los jóvenes pasan en la escuela la mitad del día, se pueden implementar estrategias en las que los muchachos propongan ideas para contribuir a mejorar la sociedad en la que vivimos.

Así como vemos importante concientizar sobre la discriminación que viven, también será importante respondernos ¿qué vamos a hacer con esto? No queremos causar rebeldía que pueda generar violencia, pero sí una conciencia que genere conciencia (válgannos la redundancia). Forzosamente los resultados serán benéficos para nuestra sociedad.

- H) Observatorio ciudadano.** A pesar de que esta idea la he escuchado muchas veces, me parece interesante, y una lástima que aún no se lleve a cabo.

Como ciudadanos debemos denunciar contenidos televisivos ó radiofónicos que sepamos que dañan la percepción social hacia los jóvenes, a través de organismos autónomos que realmente den seguimiento a este tipo de denuncias y que tengan consecuencias importantes sobre los medios de comunicación.

Así mismo, que la ciudadanía tenga la capacidad de denunciar a funcionarios públicos que a través de iniciativas de ley, discursos ó acciones, refuercen ideas discriminatorias hacia la juventud.

I) Creación de un organismo autónomo projuventud. Además de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que podríamos decir, defiende derechos de las minorías en nuestro país, existen organismos autónomos que velan por estos derechos, especializándose en materias particulares.

Nos parece muy importante señalar el conjunto de requisitos básicos que menciona Ernesto Rodríguez (2002) para la creación de políticas públicas en torno a la juventud:

1. Las políticas públicas deberían tomar a los jóvenes en una doble perspectiva: como destinatarios de servicios y como actores estratégicos del desarrollo, esto último significa impulsar la participación de los propios jóvenes.
2. Las políticas públicas de juventud deberían operar sobre la base de una auténtica y amplia concertación de esfuerzos entre todos los actores involucrados en su dinámica efectiva, desterrando los esfuerzos aislados y excluyentes entre sí.
3. Las políticas públicas de juventud deberían operar sobre la base del fortalecimiento de las redes institucionales existentes y/o creando otras en las esferas en las que no existen, poniendo en práctica la concertación aludida.
4. Las políticas públicas de juventud deberían operar sobre la base de una profunda y extendida descentralización territorial e institucional, priorizando el plano local.
5. Las políticas públicas de juventud deberían responder adecuadamente a la heterogeneidad de grupos juveniles existentes, focalizando con rigurosidad acciones diferenciadas, para responder a las particularidades existentes.

6. Las políticas públicas de juventud deberían promover la más extendida y activa participación de los jóvenes en su diseño, implementación y evaluación efectiva.
7. Las políticas públicas de juventud deberían contar claramente con perspectiva de género, brindando iguales oportunidades y posibilidades a varones y mujeres.
8. Las políticas públicas de juventud deberían desplegar un esfuerzo deliberado para sensibilizar a los tomadores de decisiones y a la opinión pública en general sobre la relevancia de estas temáticas, mostrando la exclusión juvenil como un reto del conjunto de la sociedad y no solo como un problema de los jóvenes.
9. Las políticas de juventud deberían desarrollar también esfuerzos deliberados por aprender colectivamente del trabajo de todos, fomentando las evaluaciones comparadas, los intercambios de experiencias y la capacitación horizontal de recursos humanos.
10. Y para que todo lo dicho sea viable, las políticas públicas de juventud deberían definir con precisión y de manera consensuada una efectiva distribución de roles y funciones entre los diferentes actores institucionales involucrados, a los efectos de no superponer esfuerzos conflictivamente y no dejar áreas sin cubrir.

Es decir, creemos necesario formar uno o varios organismos que pudiera llevar a cabo algunas de las propuestas hechas en este trabajo, y además promover iniciativas de ley y vigilar que estas se lleven a cabo. Desgraciadamente el Instituto Mexicano de la Juventud, tiene un alcance poco visible, y muy centralizado en el Distrito Federal y además, cumpliendo una tarea un tanto mediocre que solo reproduce esquemas sociales ya dichos.

CONCLUSIONES

La educación tiene una tarea fundamental en el respeto a la diversidad pero no como conceptualización, sino como una práctica, la práctica de la convivencia con el otro. Pongámonos a trabajar para que los niños dejen de burlar a sus compañeros por sus diferencias y aprendan a convivir con sus diversidades, llámense sexuales, étnicas, de género, etcétera. Dejemos la educación maniqueísta de lado y demos paso a la enseñanza de la tolerancia, del respeto, del debate, de la convivencia y la cooperación entre seres humanos.

Deberíamos crear nuevos espacios de discusión que nos permitan ser críticos ante lo que recibimos de medios externos y dejar de vernos como seres normales ó anormales dentro de esta sociedad. Si lográramos implementar programas de conciencia crítica hacia las actitudes de discriminación en la sociedad, podríamos ir transformando algunos modos de pensar. Educar personas capaces de autodeterminarse, autoeducarse y autocriticarse; estos tres ejes como elementos fundamentales en una sociedad que pretende dar cabida a todos por igual, nos podría acercar más a la democracia.

En nuestro caso, entender que no existe un solo modo de ser joven, que las decisiones que se toman al ser jóvenes tienen que ver con la condición social, económica y política que cada uno tenga en su vida y que por esto debemos escucharlos y visibilizarlos, reconocer que hay valores en ellos como los hubo en otras culturas y que tienen mucho que aportarnos; no dejemos que se vuelvan acrílicos como ya lo es nuestra cultura, sino que inyecten de vida verdaderamente a aquello que se está muriendo.

Se trata de poner a actuar a los propios jóvenes y ser capaces de generar políticas públicas que permitan convivir de manera más equitativa a nuestra sociedad. Muchos jóvenes no son conscientes de esta discriminación, pero tampoco lo son muchos adultos que conviven con ellos diariamente: maestros, directivos, padres de familia, guías espirituales, entre otros.

Por esto es necesario hacer conciencia de la discriminación juvenil y empezar a actuar para erradicarla. Tenemos los medios y la capacidad para dar este paso como sociedad.

La educación y la cultura son medios esenciales para esto, pues sabemos la importancia que tienen los espacios extraescolares para la educación del individuo. Esos espacios en donde tantos de nosotros hemos encontrado el lugar para llevar a cabo lo aprendido en la escuela y en la propia casa, nos dan la oportunidad de crecer y de desarrollar las capacidades que hemos adquirido a lo largo de la vida. Se trata de otros espacios de socialización diferentes a los tradicionales (escuela y familia) y es interesante cómo se forman los jóvenes en ellos.

Sin embargo, la educación no es algo exclusivo de la escuela y de la familia, sino que el ser humano se construye a partir de distintas relaciones que establece y de otros factores como lo son los medios de comunicación. La juventud es construida a partir de estos factores y hemos ilustrado una parte del entramado social en el que se desenvuelven los jóvenes y son llevados al modo ideal de vivir: el del adulto.

La deconstrucción de la discriminación debería ser un objetivo en nuestra sociedad. Ubicar los momentos en la historia educativa de cada uno de los mexicanos y mexicanas en los que iniciamos la práctica de la discriminación, nos ayudaría a replantear nuestra manera de educar y así poder erradicar la práctica discriminatoria que sucede muchas veces inconscientemente y que tanto daño hace a nuestra sociedad.

Cito a Foucault (1990; 143) en una invitación que a su vez describe su tarea como filósofo y la de todos los intelectuales:

Enseñar a la gente que son mucho más libres de lo que se sienten, que la gente acepta como verdad, como evidencia, algunos temas que han sido contruidos durante cierto momento de la historia, y que esa pretendida evidencia puede ser criticada y destruida.

También nos gustaría que fuéramos conscientes de que esta tarea es de todos; que la filosofía dejó de ser hace mucho tiempo para unos cuantos y que es una herramienta que nos fortalecerá como sociedad.

El lenguaje es parte importante de la discriminación, pues sabemos que una lengua trae consigo una cultura. Debemos ser analíticos, como la misma filosofía lo ha sido, con nuestro lenguaje y pensar las cosas que decimos para ir transformando poco a poco nuestras prácticas sociales, pues existen muchos tipos de discriminación y ésta actitud es construida en base al lenguaje común, que a su vez es aprendido en el medio educativo (formal, no formal e informal) el cual sabemos, no se reduce a la escuela sino que es conformado por una serie de espacios en los que interactuamos continuamente.

Nuestra intención ha sido aportar conocimientos teóricos a la investigación sobre la discriminación en nuestro país y a su vez, evidenciar con elementos prácticos un tipo de discriminación que es muy común y poco teorizada.

Los jóvenes, tanto en México como en muchos otros países, son comúnmente estigmatizados y a través de estas marcas, privados de su libertad en distintos sentidos. La juventud tiene historia y ha dicho tantas cosas al mundo que se antoja agradable, feliz y duradera; sin embargo, por lo mismo, es detestada por muchos otros, al presentarse como prohibida, libertina y sin control.

Lo importante es abrir los ojos y darnos cuenta de que día con día, discriminamos y que no lo hacemos en un solo sentido; cuando no es porque es “feo” lo hacemos porque es “pobre”, cuando no, porque tiene cara de “algo”; y esta manera de comunicarnos suele ser divertida pero definitivamente no es la única manera de divertirnos, sobre todo porque es una manera de dañarnos socialmente.

En pro de los derechos humanos, invitamos a ampliar esta investigación y a abrir espacios de discusión sobre el tema.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRÉRE, Ma. Ángeles. "Igualdad y "discriminación positiva": un esbozo de análisis teórico-conceptual". En: *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*. No. 9. Valencia, 2003. Disponible en:
<http://www.uv.es/CEFD/9/barrere1.pdf>
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS. *Pubertad y adolescencia. Enciclopedia en español*. Disponible en:
<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/001950.htm>
- BLANCARTE, Roberto J. *Libertad religiosa, Estado laico y no discriminación*. México, CONAPRED, 2008. (Colección Cuadernos de la igualdad). 77 págs.
- BRITO LEMUS, Roberto. "Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la reconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud". En: *Revista de Estudios sobre Juventud JOVENes*. Cuarta época, Año 1, No. 1, México, 1996. Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19500909&iCveNum=778>
- BUTLER, Judith. *El género en disputa*. Buenos Aires, Paidós, 2002.
- CAJÍAS, Huáscar. "Estigma e identidad. Una aproximación a la cuestión juvenil". En: *Revista Iberoamericana de juventud*. No. 1. Madrid, OIE, 1996. Disponible en:
<http://www.insumisos.com/bibliotecanew/Estigma%20e%20identidad%20juvenil.pdf>
- CALLEJAS FONSECA, Leopoldo y Cupatitzio PIÑA MENDOZA. "La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil". En: *El Cotidiano*. Año/Vol. 21, No. 134. UAM Azcapotzalco, D.F. México, noviembre-diciembre 2005. pp. 64-70. Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32513409.pdf>
- CAMARDA, Paula. "Los jóvenes y el sistema escolar: cuando la escuela se vuelve un lugar". En: *3ª. Jornada de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2005. Disponible en:
http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Jovenes_investigadores/3JornadasJovenes/Template/Eje%20identidad-alteridad/camarda-identidad.pdf
- CAPONI, Sandra. "Lo normal como categoría sociológica". En: *Papers*. Publicación electrónica. 2001. Disponible en:
<http://www.bu.edu/wcp/Papers/Soci/SociCapS.htm>

- CARBONELL, Miguel. Igualdad y constitución. México, CONAPRED, 2004. (Colección Cuadernos de la igualdad). 63 págs.
- CASTORIADIS, Cornelius. *Figuras de lo impensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*; 2ª. ed.; tr. Jacques Algasi. México, FCE, 2002.
- CHAVES, Mariana. "Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea". En: *Revista Última Década*. No. 23. Valparaíso, CIDPA, Diciembre 2005. pp. 9-32. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v13n23/art02.pdf>
- CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN. *Carpeta informativa*. México, CONAPRED, 2004. 85 págs.
- CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN. *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*. México, CONAPRED, 2004. 88 págs.
- CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN. *Prohibido discriminar. Por una cultura del respeto a la diversidad humana. Curso básico, libro del participante*. México, CONAPRED, 2004. 75 págs.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/1.doc)
- CONTRERAS RIVERA, Daniel. "Política social de juventud: ¿excluir o integrar a qué?". En: *Última década*. Núm. 14. Viña del Mar, Chile, Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas, 2001. pp 47-64. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19501402>
- DÁVILA LEÓN, Oscar. "Exclusión social y juventud popular". En: *Última década*. Núm 008. Chile, Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas, 1997. 9 págs. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19500806>
- DELORS, Jaques (Coord.). *La educación encierra un tesoro*. México, UNESCO, 1996. 301 págs.
- DE MORAES, Dênis. "Imaginario social y hegemonía cultural en la era de la información". En: *La Iniciativa de Comunicación*. Marzo 2004. Disponible en: http://www.lainsignia.org/2004/febrero/cul_061.htm
- ESTÉVEZ, Francisco. "Escuela, capitalización simbólica y discriminación juvenil". En: *Biblioteca Digital de la OEI*. Disponible en:

<http://www.hcdsc.gov.ar/biblioteca/ISES/educacion/A%20141%20Escuela%20capitalizacion%20simbolica%20y%20discriminacion%20juvenil.pdf>

FEIXA, Carles. *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*; 2ª. Ed. Barcelona, Ariel, 1999. 287 págs.

_____, F MOLINA y C. ALSINET. *Movimientos juveniles en América Latina. Pachucos, malandros, punketas*. Febrero de 2002. Disponible en: <http://www.nombrefalso.com.ar/index.php?pag=116> (Consulta: 18 de septiembre 2007).

FERNÁNDEZ SANTILLÁN, José. *Liberalismo democrático. Modelo para armar un país*. México, Océano, 1997. 119 págs.

FOURLONG, Andy y Fred CARTMEL. *People and social change*. OUP Filadelfia, 1998.

FOUCAULT, Michel. *Los anormales. Curso 1974-75*. Buenos Aires, FCE, 2000.

FREIRE, Paulo. *Pedagogía del oprimido*; 20ª. Ed. Siglo XXI, México, 1970. 245 págs.

GARCÍA, F. Javier, Rafael PULIDO y Ángel MONTES DEL CASTILLO. "La educación multicultural y el concepto de cultura". En: *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 13. Organización de Estados Iberoamericanos, 1997. Publicación electrónica. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/rie13a09.htm>

GARCÍA CLARCK, Rubén R. *Derecho a la diferencia y combate a la discriminación*. México, CONAPRED, 2006. (Colección Cuadernos de la igualdad). 53 págs.

GIROUX, Henry. "Estudios culturales: Juventud y el desafío de la Pedagogía". Título original: *Doing Cultural Studies: Youth and the politics of neoliberalism*. Harvard Educational Review 64:3 – Fall 1994 – pp. 278-308. Disponible en: <http://firgoa.usc.es/drupal/node/22826>

_____. *La inocencia robada. Juventud, multinacionales y política cultural*; tr. Pablo Manzano. Madrid, Morata, 2003. 167 págs.

_____. *Teoría y resistencia en educación*. Siglo XXI Editores, México, 1994.

GOFFMAN, Erving. *Estigma. La identidad deteriorada*; tr. Leonor Guinsberg. Buenos Aires, Amorrortu, 2006. 176 págs.

GRAMSCI, Antonio. *Antología*. México, Siglo XXI, 1999. 520 págs.

- GUTIÉRREZ L., Roberto. *Cultura política y discriminación*. México, CONAPRED, 2005. (Colección Cuadernos de la igualdad). 45 págs.
- HELLER, Ágnes. *Sociología de la vida cotidiana*; tr. José Francisco Ivars y Enric Pérez Nadal. Barcelona, España, Ediciones Península, 2002. 687 págs.
- HEREK, G. Beyond “homophobia”: Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century. *Sexuality Research & Social Policy*, 1. 2004. pp. 6-20
- HURTADO, Deibar. “Reflexiones sobre la Teoría de Imaginarios: una posibilidad de comprensión desde lo instituido y la imaginación radical”. En: *Cinta de Moebio*. No. 021, Santiago de Chile, Universidad de Chile, Diciembre 2004. Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10102102>
- HUTCHESON, Gregory. *La heteronormatividad en disputa*. Ayuntamiento de Alcalá Real, 2004. Disponible en:
http://cvc.cervantes.es/obref/arcipreste_hita/hutcheson.htm
- INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. *Encuesta Nacional de Juventud 2005. Resultados preliminares*. México, 2005. Disponible en:
<http://www.e-lecciones.net/novedades/archivos/jovenesMex.pdf>
- INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*. México, 2005. Disponible en:
<http://www.imjuventud.gob.mx/main.asp>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E HISTORIA. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Disponible en:
<http://www.inegi.gob.mx>
- ISLAS AZAÏS, Héctor. *Lenguaje y discriminación*. México, CONAPRED, 2005. (Cuadernos de la igualdad). 47 págs.
- KOHAN, Néstor. *El poder y la hegemonía. Apuntes sobre la teoría marxista*. Madrés de Plaza. Diciembre, 2003, No. 6. Disponible en:
<http://www.rebelion.org/argentina/031221kohan.htm>
- KRAUSKOPF, Dina. “Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes”. En: *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. Fondo de Población de Naciones Unidas. San José Costa Rica, 1998. Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>

- LOZANO, Joseph. “¿De qué hablamos cuando hablamos de jóvenes? Acabar con la obsesión juvenil”. En: *Centro de estudios Cristianismo i Justicia*. Cataluña, España, Septiembre 1991. (Cuaderno No. 41)
Disponible en: <http://www.fespinal.com/html/cast/cijlliscast.php>
- MACEDO GONZÁLEZ, Jesús. “La juventud, más que la edad, es una categoría social: protagonismo”. En: *Monografías.com* Disponible en:
<http://www.monografias.com/trabajos15/juventud/juventud.shtml>
- MARGULIS, Mario y Marcelo URRESTI. “La construcción social de la condición de juventud”. En: MARGULIS, M. *et. al. Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Santa Fe de Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Departamento de Investigaciones, Universidad Central.
Disponible en:
http://www.colombiajoven.gov.co/injuve/instit/clacso/4_con.PDF
- MARTÍN BARBERO, Jesús. “Jóvenes: comunicación e identidad”. En: *Pensar Iberoamérica. Revista de cultura*. No. 0. OEI, 2002. Disponible en:
<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm>
- MARTÍN CRIADO, Enrique. “Juventud”. En: ROMAN REYES, (Dir.). *Diccionario crítico de Ciencias Sociales*, Pub. Electrónica. Madrid, Universidad Complutense, 2002. Disponible en:
<http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/J/juventud.htm>
- MIER Y TERÁN, Marta y Cecilia RABELL (coord.). *Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico*. México, FLACSO/UNAM/Porrúa, 2005. 373 págs.
- MORAGAS, R. “Las relaciones intergeneracionales”. En: *Congreso Internacional Co-Educação de Gerações*. Octubre 2003. Disponible en:
www.sescsp.org.br/sesc/images/upload/conferencias/85.rtf
- MORDUCHOWICZ, Roxana. *El capital cultural de los jóvenes*. Buenos Aires, FCE, 2004.
- MUCHINIK, Eva. “El curso de la vida y la historia de vida”. En: *La vejez. Una mirada gerontológica actual*. Paidós, Buenos Aires, 1998. Pp. 311-332.
- NATERAS DOMÍNGUEZ, Alfredo (coord.). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México, UAM-I/Porrúa, 2002. 439 págs.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Directrices de RIAD*. 14 de diciembre de 1990. Disponible en:
http://www.ocavi.com/docs_files/file_696.pdf

- PÉREZ ISLAS, José Antonio y Maritza URTEAGA CASTRO-POZO (coord.). *Historias de los jóvenes en México: su presencia en el siglo XX*. México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2005. pp. 33-89.
- PÉREZ PORTILLA, Karla. "Discriminación estructural, cultural, institucional y personal. Un análisis de la producción y reproducción de la discriminación". En: *Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados*. México, 2006, IJ-UNAM prensa.
- REGUILLO, Rossana. "Cuerpos juveniles, políticas de identidad". En: FEIXA, Carles, F. MOLINA y C. ALSINET (Coord.). *Movimientos juveniles en América Latina. Pachucos, blandros, punketas*. Barcelona, Ariel, 2002. Disponible en: <http://nombrefalso.com.ar/index.php?pag=116>
- RICE, Phillip. *Adolescencia. Desarrollo, relaciones y cultura*; 9ª. Ed, tr. Carmen González Salinas. Madrid, Prentice Hall, 2000. 520 págs.
- RODRÍGUEZ ZEPEDA, Jesús. *¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?* México, CONAPRED, 2004. (Colección Cuadernos de la igualdad). 63 págs.
- RODRÍGUEZ, Ernesto. "Juventud, Desarrollo Social y Políticas Públicas en América Latina y el Caribe: Oportunidades y Desafíos" . En: Carlos SOJO (Ed) *Desarrollo Social en América Latina: Temas y Desafíos para las Políticas Públicas*. FLACSO – BANCO MUNDIAL. San José de Costa Rica y Washington.
- SALAZAR NAVARRO, Delia. *Xenofobia y xenofilia en México, siglos XIX y XX: Homenaje a Moisés González Navarro*. México, SEGOB, 2006. 518 págs.
- SALAZAR CARRIÓN, Luis. *Democracia y discriminación*. México, CONAPRED, 2005. (Colección Cuadernos de la igualdad). 71 págs.
- SALAZAR UGARTE, Pedro. *La laicidad: antídoto contra la discriminación*. México, CONAPRED, 2007. (Colección Cuadernos de la igualdad). 63 págs.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. "Filosofía y Sociedad: Una relación problemática", y "La ideología de la 'neutralidad ideológica' en las Ciencias Sociales". En: *Ensayos Marxistas sobre Filosofía e Ideología*. Barcelona, Océano, 1983. 207 págs.
- SANTILLANA. *Diccionario Santillana del español*. Madrid, Santillana, 1993. 776 págs.
- SERRET, Estela. *Discriminación de género. Las inconsistencias de la democracia*. México, CONAPRED, 2006. (Colección Cuadernos de la igualdad). 59 págs.

- SOTO, Adriana. "Los jóvenes y la violencia del olvido". En: *El Cotidiano*. Vol. 19 No. 121. México, UAM Azcapotzalco, 2003. pp. 35-43.
Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32512104>
- URTEAGA CASTRO-POZO, Maritza. "Imágenes juveniles del México moderno". En: *Historias de los jóvenes en México: su presencia en el siglo XX* Coordinado por Antonio PÉREZ ISLAS y Maritza URTEAGA CASTRO-POZO. México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2005. pp. 33-89.
- VALENZUELA, María de Lourdes, GAMBOA SUÁREZ, Mónica; VERA LEÓN, Judith; CÁRDENAS EGUILIZ, Isolda; FLORES GONZÁLEZ, Josefina. *Curso Taller Y tú, ¿Cómo Discriminas? Programa para adolescentes*. México, CONAPRED, 2009. 136 págs.
- VILA MERINO, E. S. "Políticas educativas y globalización neoliberal: análisis y discursos principales". En: *Globalización. Revista mensual de economía, sociedad y cultura*. Publicación electrónica. Diciembre 2003. Disponible en: <http://rcci.net/globalizacion/2003/fg398.htm> (Consulta: 15 de septiembre de 2007).
- VILLORO, Luis. "Prólogo", "Del concepto de ideología" y "El concepto de ideología en Marx y Engels". En: *El concepto de ideología y otros ensayos*. México, FCE, 1985. Cuadernos de la Gaceta No. 14. 196 págs.